LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XVI—Número 1374 | Buenos Aires, Viernes 16 de Septiembre 1910 | (PORTE PAGO) | Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

EL COLERA

BERLIN, 15 — Acaban de denunciarse en esta capital dos casos sospechosos de cólera asiático.

BUCAREST, 15 — De Galatz telegrafían que se ha producido hoy un caso fatal de cólera morbus.

SAN PERSBURGO, 15 — Comunican de Helsingfords que se han denunciado varios casos de cólera en el Este del gran ducado de Finlandia.

ROMA, 15 — Durante las últimas 24 horas se han producido en las Apulias cinco nuevos casos de cólera y cuatro defunciones.

Un comunicado oficial dado hoy á la publicidad desmiente categóricamente que se haya declarado el cólera en Nápoles.

ESPAÑA

LOS RADICALES BARCELONESES SE REBELAN CONTRA LERROUX

MADRID, 15 — Los diarios publican despachos de Barcelona dando cuenta de que se ha producido un cisma en las filas del partido radical y que algunos republicanos de esa fracción van á dar un manifiesto contra el diputado Lerroux, por la tendencia conservadora y cada día más absoluta que éste viene acentuando en su política.

LOS METALURGICOS DE BARCELONA

MADRID, 15 — Un telegrama recibido esta tarde de Barcelona anuncia que va disminuyendo la huelga de los metalúrgicos.

EN LAS MINAS DE BILBAO

MADRID, 15 — De Bilbao comunican que varios grupos de huelguistas intentaron hacer parar hoy el trabajo en varias minas de esa región, consiguiendo su objeto en algunas de ellas.

LA HUELGA DE VIZCAYA

MADRID, 15 — Los diputados por Vizcaya han celebrado esta tarde una conferencia con el jefe del gabinete señor Canalejas, en la que se trató sobre el movimiento huelguista de aquella provincia.

ITALIA

EL MONUMENTO A CARDUCCI

ROMA, 15 — Telegrafían de Spoleto que con motivo de la inauguración del monumento erigido en memoria de Carducci, los delegados al Congreso de la "Dante Alighieri" celebraron esta noche un gran banquete.

Hizo uso de la palabra el Hon. Ojetti, pronunciando un discurso que fué muy aplaudido.

CUMPLEAÑOS REAL

ROMA, 15 — Con motivo de ser hoy el cumpleaños del príncipe real Humberto, la ciudad se encuentra profusamente embanderada.

Se han recibido en palacio numerosos telegramas de felicitación.

EXEQUIAS AL ALMIRANTE MORIN

ROMA, 15 — Se han realizado hoy en Forte dei Marmi las exequias del ex ministro de marina vicealmirante Constantino Morin.

La ceremonia resultó muy imponente.

Los restos del vicealmirante Morin fueron sepultados en una capilla privada.

FRANCIA

Reconciliados con Hermes da Fonseca

PARIS, 15 — Comunican de Grandvilliers que se obsequió hoy allí con un gran almuerzo á los oficiales extranjeros que presencian las grandes maniobras militares de Picardía.

El mariscal Hermes Rodrigues da Fonseca asistió á esa fiesta sentado á la derecha del general Michel, director de las maniobras.

El mariscal Fonseca en las maniobras

PARIS, 15 — Anuncian de Grandvilliers que á los postres, al terminar el almuerzo ofrecido á los jefes y oficiales extranjeros, el director de las maniobras, general Michel, brindó, diciendo que las tropas se hallan felices de ver al presidente electo del Brasil asistiendo á sus tareas.

Luego el general Michel declaró que se congratulaba de poder interpretar su reconocimiento por haber acudido á presenciarlas.

"Os ruego, dijo á Fonseca, aceptar el homenaje de sus sentimientos respetuosos y sus votos sinceros por la prosperidad del Brasil".

Apenas hubo terminado su toast la banda de música presente al almuerzo tocó el himno brasileño.

El mariscal Fonseca se levantó después. Empezó por agradecer las amables palabras del general Michel y aseguró que se sentía feliz de hallarse en medio del ejército francés, cuya historia es tan llena de hazañas conocidas en el mundo entero. Calificó al ejército francés de ejército ideal, sirviendo de modelo á los ejércitos de Sud América.

El mariscal Fonseca levantó finalmente su copa en honor del glorioso ejército francés y de la gran república tan brillantemente representada, dijo, en este almuerzo.

BÉLGICA

EL CONGRESO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

BRUSELAS, 15 — El congreso sobre enfermedades industriales reunido en esta capital continúa con éxito sus trabajos.

En su sesión de anoche se ocupó de la tuberculosis y adoptó á su respecto diversas resoluciones.

ALEMANIA

HUELGA DE CARREROS EN BREMEN

BERLIN, 15 — Comunican de Bremen que los carreros de ese importante puerto alemán se han reunido para discutir la situación del gremio.

En esa asamblea votaron por gran mayoría la huelga inmediata del gremio.

INGLATERRA

EL LOCK OUT DE LOS ASTILLEROS

En vísperas de un arreglo

LONDRES, 15 — Telegrafían de Carlisle que en una asamblea tenida allí por los delegados de la Federación de los Constructores de buques, decidieron aceptar en principio la idea de la celebración de una conferencia con los representantes de los operarios del gremio, en la que se discutirían las mejoras reclamadas por aquéllos, tratando de llegar á su respecto á un arreglo amistoso.

ESCUADRA INGLESA EN VIAJE A SUD AMERICA

LONDRES, 15 — La escuadra de cruceros que el gobierno de la Gran Bretaña ha resuelto enviar á visitar la República Argentina y otros países de Sud América, zarpará de Inglaterra en el mes de octubre próximo para realizar ese viaje de cortesía (?)

ELECCIONES EN EL TRANSVAAL

JOHANNESBURG, 15 — Se han efectuado en Sud Africa las elecciones legislativas.

Los resultados conocidos hasta este momento son los siguientes: 31 nacionalistas, 8 unionistas y un candidato independiente electos.

ESTADOS UNIDOS

LAS DEFRAUDACIONES AL FISCO

Castigadas .. aunque nos asombre aquí!

NUEVA YORK, 15 — Los tribunales han condenado á dos años de prisión y á una multa de 5000 dolares á Mr Gerbraeht, alto ex empleado del trust del azúcar, convicto de haber defraudado al fisco.

SUIZA

POR LA AUTONOMIA DE EGIPTO

GINEBRA, 15 — Reunióse la comisión de los jóvenes egipcios, que tiene su asiento en esta ciudad.

El diputado socialista inglés Keir Hardie pronunció un discurso en contra de la ocupación de Egipto por los ingleses y propuso enviar un telegrama al jedive pidiéndole restablezca la constitución.

La comisión decidió también dirigir un mensaje al gobierno británico pidiéndole la evacuación de Egipto y la autonomía.

GRECIA

LAS RELACIONES GRECOTURCAS

ATENAS, 15 — Las cuatro potencias protectoras de Creta, Francia, Inglaterra, Italia y Rusia han pasado hoy una nota colectiva al gobierno griego, instigándole en forma amigable á evitar, por todos los medios á su alcance que la asamblea helénica que acaba de reunirse aquí llegue á adoptar resoluciones que pudieran acarrear un conflicto entre Grecia y Turquía.

URUGUAY

LA AGITACIÓN OBRERA

Huelga de talabarteros — La jornada de ocho horas

MONTEVIDEO, 15 — Continúa en pie la huelga de los obreros talabarteros.

En el frigorífico Uruguayo los obreros se preparan á reclamar mejoras en el salario y la jornada, mostrándose dispuestos á declarar la huelga si no se les acuerdan aquéllas.

Los obreros de la fábrica de calzados de Marexiano dispónense también á apelar á la huelga si no se establece la jornada de ocho horas. Actualmente trabajan nueve horas.

SUICIDIO

MONTEVIDEO, 15 — Telegrafían de Paysandú que se suicidó el joven Francisco Gutiérrez Zorrilla, hijo del acaudalado hacendado del mismo nombre. Ignórase las causas, aunque se supone que fuera víctima de un ataque de neurastenia. Era misántropo.

BRASIL

LA EMIGRACION ESPAÑOLA

Prohibida para favorecer á la Argentina?

RÍO DE JANEIRO, 15 — En la cámara de diputados, el doctor Eloy Chaves pronunció un largo discurso protestando contra la prohibición del gobierno español de la emigración al Brasil, declarando calumnioso el informe del representante de España que ha determinado dicha prohibición. Terminó presentando una minuta al ejecutivo solicitando informes al respecto.

Se cree que aún siendo malas, pero no peores que antes, las condiciones en que se encuentran aquí los inmigrantes, el propósito del gobierno español ha sido dirigir la corriente emigratoria á la Argentina, á fin de corresponder á las atenciones recibidas en ese país por la infanta Isabel.

CHILE

El candidato á la presidencia

SANTIAGO, 15 — Los diarios en general comentan favorablemente el resultado de la convención de los partidos liberales que eligió candidato á la presidencia de la república al señor Ramón Barros Luco.

LA VANGUARDIA

La Cuestión Social y las Carreras

¿Resolver la cuestión social con las carreras? ¿A quién se le ocurre?, Así exclamaría, ante la extraordinaria noticia, alguien que no viviese en la República Argentina. Pero entre nosotros nadie se asombra, porque el espectáculo de las constantes y estupendas originalidades legislativas de la política criolla, nos ha acostumbrado á esperarlo todo, aún lo más inexplicable, de nuestro congreso.

Tenemos una cuestión social y así lo ha reconocido el parlamento argentino en la última sesión celebrada, al ocuparse de la reglamentación de las carreras.

Se quiere reglamentar las carreras, prohibiendo funcionar en la capital y territorios nacionales hipódromos que no estén autorizados por el congreso ó el Poder Ejecutivo, y se concede por otra ley especial al Jockey Club, como si se tratara de una persona pública cual la comuna, toda clase de facilidades para correr carreras en su hipódromo, particular y establecer una agencia de apuestas mútuas. Y para atenuar esta concesión de juego, esta autorización de garito, sencillamente incalificable, que entraña para muchas honorables personas una fuente de negocios, se establece que el 10 o|o de comisión que por las apuestas perciba el Jockey Club, se destinará al erario municipal, á la construcción de escuelas y á la compra de caballos para el ejército.

Se protesta en todos los tonos la necesidad de prohibir las carreras en los días que no sean domingos, para que la capital no presente el espectáculo indigno de celebrar semanalmente tres ó cuatro reuniones de esa especie, pero se concede al Jockey Club — la institución de la que son socios y accionistas casi todos nuestros legisladores, — autorización para correr carreras los días jueves, además de los festivos y feriados. Pero, para justificar este privilegio, se le disfraza con el ropaje simpático de la legislación social, destinando el 75 o|o del producto líquido de esas reuniones del jueves á formar un fondo para construir casas para obreros. Y es así como las carreras, que tantos perjuicios materiales y morales producen al país, se enlazan con la cuestión social.

El diputado Estrada, elegido por la Unión Nacional en las últimas elecciones, día en que se notó, por el dinero otorgado en cambio de las libretas cívicas, una enorme afluencia de jugadores á los hipódromos de la capital, ha sido el sostenedor de esa medida. Hombre perspicaz, ha descubierto que hay entre nosotros una cuestión social (¡otro síntoma de vida política superior, diría el sociólogo Rabagás que habla en el Odeón!) pero ella está encerrada en el espacio de la capital de la república. Más, esa cuestión social es de carácter particularísimo. "Si la estudiamos á fondo, puede asegurarse — y á ello ha llegado después de largos estudios y meditaciones — que toda ella radica en los altos alquileres que pagan los obreros.

Para solucionar esa cuestión social local, nuestros legisladores se proponen construir casas para obreros con el dinero que dejen en los hipódromos, disminuyendo los consumos de su familia por la merma que el juego produce en su salario. Su concepto de la legislación social se inspira, por lo visto, en aquella famosa cuarteta sarcástica que dice

> El señor don Juan de Robres
> con caridad sin igual,
> hizo primero los pobres
> y después el hospital.

Se arguye que las carreras no pueden suprimirse porque hay comprometidos en esa "industria" un capital de varios millones de pesos y porque ellas contribuyen al refinamiento de la raza caballar. He ahí la gran mentira sobre la que se pretende apoyar el juego autorizado y protegido por el Estado. El caballo que refinan los hipódromos es un animal de lujo, delicado, que vive entre algodones, atendido por un estado mayor de veterinarios y cuidadores, y que sirve principalmente para que se especule con la elasticidad de sus músculos. El caballo útil para las necesidades colectivas, el que trabaja en las labores agrícolas y pastoriles, y aún el mismo que sirve en los ejércitos, no es el caballo bibelot relamido y costoso que explotan los señores del Jockey Club.

Las carreras no tienen, pues, la menor disculpa. Su mantenimiento, hecho en nombre de intereses privados de los más criticables, implica sostener una fuente de inmoralidad y de miseria. Ellas sólo producen las ganancias de los dueños de studs, de los grandes jugadores profesionales y el florecimiento de instituciones que como el Jockey Club son órganos de las altas clases sociales.

Ahora bien, dentro de un criterio de ponderación equitativa sin apartarnos de nuestro ideal de prohibición absoluta de las carreras, no podemos dejar de reconocer que la ley votada contiene disposiciones buenas aunque restringidas, lamentando que no se haya procedido con un criterio más radical que en estas cuestiones debe aplicarse sin temores ni reticencias. No habrá en la capital más que un solo hipódromo. Las carreras del jueves no producirán utilidad al Jockey Club, de modo que no sería difícil que dejaran de correrse, si no todos, durante muchos días. Y en los días de elecciones el hipódromo estará cerrado, quitándose así un incentivo inmediato, rápido, al elemento venal, que se vende por la mañana para jugar por la tarde.

Es sensible que el proyecto del diputado Roca no haya sido más amplio, porque así se habría conseguido combatir eficazmente la plaga que se deplora. Auguramos que en breve la acción legislativa de diputados elegidos directamente por el pueblo ataque con más fuerza el mal de las carreras, que hoy se mantienen por las influencias de esa institución parasitaria que es el Jockey Club.

Parlamentarias

SENADORES

Con asistencia de 16 de sus miembros sesionó ayer á las 4.10 p. m. esta rama del parlamento.

Teléfonos nacionales

A moción del senador Lainez, se aprueba un proyecto fundado por el mismo, autorizando al P. E. á hacer construir una red de teléfonos en todo el territorio de la república. Se ordena al P. E. disponga los estudios y los envíe al congreso, para las sesiones de 1911. Se autoriza la inversión de 50.000 pesos con ese fin.

Al fundarlo, el senador Lainez manifiesta que ese proyecto sería el punto inicial de la nacionalización de los servicios telefónicos en la república.

Tranvía á Lanús y Banfield

Informado por el senador Terán, se trata y sanciona el siguiente proyecto de ley:

"Concédese á la compañía del tranvía Oeste y Sudoeste de Buenos Aires el derecho de prolongar su línea actual de los Mataderos al Riachuelo hasta Lanús ó Banfield.

La línea será de trocha de un metro cuatrocientos treinta y cinco milímetros.

Dentro del plazo de tres meses contados desde la promulgación de la presente ley, la empresa concesionaria presentará á la aprobación del Poder Ejecutivo los estudios, planos y pliegos de condiciones completos de la línea. Los trabajos deberán ser comenzados dentro de los tres meses, contados desde la aprobación de los planos y á los doce meses de iniciados deberá quedar la línea completamente terminada y librada al servicio público.

En garantía del cumplimiento del contrato respectivo queda afectada la parte de línea, materiales y obras ejecutadas hasta hoy por la empresa en virtud de la concesión otorgada por la ley número 4886.

El trazado de la línea deberá proyectarse de manera que no afecte los de concesiones anteriores.

La empresa concesionaria incurrirá en una multa de mil pesos moneda nacional por cada mes de retardo en la terminación de las obras. Si la empresa llegase á adeudar más de dos meses de multa, la concesión quedará caduca con pérdida de la garantía.

Esta concesión se sujetará en un todo á la ley número 5315, reglamentaria de concesiones de ferrocarriles."

Propiedad artística y literaria

Se acordó tratar en la sesión de hoy el despacho de la comisión de legislación en el proyecto venido en revisión á la cámara, sobre propiedad artística y literaria.

Usina de luz eléctrica

Previo informe del senador Terán, se aprueba el despacho de comisión que aconseja se autorice á la empresa del F. C. Pacífico para construir una usina de luz eléctrica en Bahía Blanca.

Pavimentación de calles

El senador Carramuño informó en el proyecto que autoriza á la municipalidad de la capital para emitir 20 000.000 de pesos en bonos destinados al pago de las obras de pavimentación en la capital.

El miembro informante dice que la mejor forma de arbitrar los recursos necesarios, es la emisión de bonos, pues éstos son recibidos con confianza por el público.

La ley autoriza á la municipalidad para emitir hasta la cantidad de veinte millones de pesos moneda nacional en bonos de interés no mayor del cinco por ciento (5 o|o) y amortización de siete por ciento (7 o|o) anual acumulativo, que serán destinados exclusivamente al pago de las obras de pavimentación de calles, que se ejecuten en el municipio de la capital.

La municipalidad podrá reemitir indefinidamente con aquel interés, y amortización y con el mismo destino tanto los bonos de esta ley como los creados por las leyes números 4391 y 5007 que fueran retirados de la circulación por amortizaciones ordinarias ó extraordinarias sin que en caso alguno la emisión total en circulación pueda exceder de treinta millones. El servicio de los bonos se hará semestralmente.

La amortización se hará por licitación mientras los bonos se coticen á menor precio de su valor nominal, y por sorteo, á la par, en caso de cotizarse á igual ó mayor precio. La municipalidad podrá aumentar en todo tiempo el fondo amortizante.

Para el servicio del interés y amortización de estos bonos, créase una contribución especial de pavimentación sobre las propiedades afectadas por los afirmados que se construyan en virtud de esta ley, cuyo monto se determinará, para cada propiedad.

El impuesto de pavimentación que corresponda á cada propietario será pagado con bonos á la par, mientras existan en circulación ó en efectivo.

Podrá substituirse este pago por el de una cuota anual equivalente al interés y amortización de la contribución, según la tasa que se señala en los primeros párrafos del proyecto.

El propietario que quisiera exonerarse de la contribución, podrá hacerlo en cualquier época entregando al departamento ejecutivo municipal los bonos correspondientes deducido el importe de la amortización acumulada. La cancelación podrá hacerse también en dinero y á la par, debiendo la municipalidad aumentar la amortización inmediata en una proporción equivalente á estas cancelaciones en efectivo.

El importe de la contribución que corresponda pagar á cada propietario se determinará en la forma siguiente

Se asignará á cada una de las propiedades que tienen frente á la calle pavimentada, un número de unidades igual al de metros cuadrados de terreno que corresponde siempre que su fondo no pase de veinte metros; si el fondo es mayor se trazará una línea paralela á la del frente á la calle distante veinte metros de ésta hacia el fondo, hasta la línea así trazada, se procederá como anteriormente; luego se agregará al número obtenido para esa primera zona otro igual á la que expresa la mitad del área en metros cuadrados del terreno restante; pero si el terreno tuviera un fondo superior á cuarenta metros se trazará otra recta paralela á la del frente, distante cuarenta metros de ésta, hacia el fondo, y hasta esa línea se procederá como anteriormente, y al número así obtenido se agregará la cuarta parte de que expresa el área del terreno restante. Si el terreno tuviera más de cien metros de fondo, se limitará con una línea paralela á la del frente á la calle trazada á cien metros de ella hacia el fondo, no computándose el excedente.

Afectada así cada propiedad con un número especial de unidades de tributación repartirá el importe total del pavimento de la cuadra en partes proporcionales á esos números; obteniéndose de esta manera el impuesto que corresponde abonar á cada propietario.

Cuando la pavimentación comprenda más de una cuadra, la división para el prorrateo podrá hacerse tomando por base el importe total de los afirmados construídos bajo el mismo contrato y en iguales condiciones de ancho y material.

Otras disposiciones se refieren á las propiedades que tengan frentes á dos ó más calles estableciendo la forma en que se hará el pago.

Como la sanción modifica el texto primitivo, éste volverá á la cámara para ser convertido en ley. Se tratará hoy mismo ó el sábado á más tardar.

El paludismo

Con informe del senador Soldati, se aprueba un proyecto por el cual se destina la suma de 367.663 83 pesos para la expropiación y saneamiento de los terrenos palúdicos del este de la ciudad de Tucumán.

Dama agraciada

Se acuerda una pensión mensual de 300 pesos á doña Emilia Quirno de Quirno Costa.

SESION SECRETA

Se prestó acuerdo para la reelección de los señores Eduardo Zenavilla, para presidente, y los señores Manuel Obarrio y Francisco Ortiz, como directores del Banco Hipotecario Nacional.

Se resolvió aplazar el acuerdo, respecto á los nombramientos de los señores Pedro Ezcurra y Rodolfo Lagos, hasta tanto el ministro de hacienda concurra á la sesión á suministrar los datos que solicitan algunos senadores sobre los nuevos directores propuestos.

Asuntos entrados

Se dió cuenta, en la sesión de ayer, de los siguientes asuntos entrados:

La comisión Protectora de Animales solicita el pronto despacho de la petición sobre vivisección.

—Piden permiso para usar condecoraciones: el coronel José Uriburu y el capitán Emilio Kinkelin.

—Solicita pensión civil Amelia Gallo de Scheper.

—Solicitan prórroga de pensión militar Rosario y Margarita Gauna.

Exposición Industrial del Centenario

ENTRADAS ECONÓMICAS

El comité ejecutivo de la comisión organizadora de la Exposición Internacional del Centenario, ha contestado la nota de la Comisión Nacional del Centenario, comunicando que se ha resuelto por unanimidad de votos proceder en la forma indicada por esa comisión, y que, inspirados en los mejores sentimientos, acuerda expender entradas para obreros al reducido precio de 25 centavos.

El cólera

El Departamento Nacional de Higiene sigue poniendo en práctica las medidas sanitarias que se proyectaron desde el primer momento para evitar la introducción del cólera al país.

Ya hemos dicho que quizá haya en todo un exceso de previsión que, sin reportar beneficios ocasionaría al erario un crecido desembolso.

Para pagar los nuevos servicios creados han sido ya autorizadas diversas sumas, y el presupuesto del Departamento para el año próximo será aumentado considerablemente.

El vasto plan sanitario que se está realizando es tanto más improcedente, en sus proporciones, cuanto que la epidemia en Europa ha ido decreciendo hasta el punto de no haber producido sino pocos casos en las últimas horas.

Resultará así que cuando todos los elementos de sanidad estén listos para entrar en acción, el mal habrá desaparecido sin que los gastos hechos hayan aportado ningún beneficio real al país.

El doctor Penna visitó ayer los servicios sanitarios de la rada y los vapores "Siena" y "France".

—Ayer salió para la estación sanitaria de Martín García una chata conduciendo materiales para la instalación y provisión de servicios de sanidad.

—Por considerarse insuficiente el número de guardas sanitarios y auxiliares que asignaba el presupuesto al Departamento Nacional de Higiene, su presidente ha elevado una nota al ministerio del interior, proponiendo la creación de doce puestos de guarda y doce de auxiliar, con los cuales se cree poder atender las necesidades del momento.

—El ministro de marina ha cedido al Departamento un aparato de desinfección Clayton y un esterilizador de agua, que se destinan á la escuela de maquinistas que se formará en la estación del dique número 4.

Los Accidentes del Trabajo

(ACAECIDOS AYER)

En el costado Oeste del dique 2, próximo al galpón de aduana, el peón de la empresa Catalinas, Luis Villadamico, sufrió la fractura del brazo derecho, á causa de haberle sido apretado entre los paragolpes de un vagón estacionado y otro empujado de Norte á Sud, que aquél pretendía detener.

—Eduardo González, que trabajaba sobre un andamio de una altura de tres metros, en la obra que se construye en la calle Bartolomé Mitre 1978, cayó al pavimento, y sufrió lesiones de cierta consideración.

Fué llevado al consultorio de la asistencia pública.

—En el interior de los depósitos de Hasenclever y Cía., ubicados en la calle Chile, 40, el carrero Ramón Ubriña, recibió una coz de un caballo, que causóle una lesión en la frente, mientras lo ataba al vehículo.

—José Adruo, que se ocupaba en hacer mezclas en la obra que se construye en la calle Uruguay 1350, sufrió una lesión en la cabeza que le produjo la caída de un ladrillo desde un andamio.

La amnistía militar

El Congreso acaba de sancionar la ley de amnistía para los infractores del enrolamiento y del servicio militar que hasta el 1o. de mayo último no hubiesen cumplido con las disposiciones pertinentes de la ley 4707.

La ley, ajustada á un elevado criterio, no podrá tener un carácter más amplio al establecer la igualdad absoluta para los comprendidos en la infracción.

Desde luego no cabían restricciones ya que el propósito era establecer sobre la semejanza del delito la uniformidad del perdón. Sin categorías jerárquicas, la ley de olvido da los mismos derechos á los infractores y de ahí que resulte completa justicia.

Pero el gobierno, que sometió la iniciativa á la consideración de las cámaras parece ahora dispuesto á reglamentar las disposiciones de la ley, fijando distingos que, cualquiera sea su naturaleza, desvirtuarán el espíritu que la informa.

Ninguna determinación puede ser más equívoca á este respecto. Quitar la igualdad que la ley establece es desnaturalizar la ley misma, haciéndola de excepción y dándole un viso antipático.

En el verdadero concepto, la ley de amnistía es una ley de olvido. Si hay cuestiones políticas de por medio para hacer que sus beneficios no alcancen á todos, la ley pierde su verdadero carácter y su virtual eficacia.

Creemos que la ley no necesita ser reglamentada. Sus términos son precisos y encarnan el pensamiento de ecuanimidad y el sentimiento de justicia que la fundara desde el primer momento.

La amnistía debe ser general y absoluta.

El Centenario de Chile

FIESTA NACIONAL EL 18

El P. E. resolvió ayer en acuerdo de gabinete celebrar diversos actos oficiales de homenaje á Chile con motivo del centenario de su independencia.

El decreto respectivo establece:

1o. Asociarse al tedéum que se verificará el 18 del corriente en la Catedral, invitándose al cuerpo diplomático asistir á este acto.

2o. Por el ministerio de guerra se dictarán las órdenes del caso, á fin de que las fuerzas rindan los honores correspondientes, desfilando después por frente á la Casa de Gobierno, de donde presenciará el desfile el primer magistrado, con los miembros del cuerpo diplomático.

3o. En los buques de la armada, fortalezas y edificios públicos, se mantendrá izada la bandera nacional el día 18 del corriente.

4o. El Poder Ejecutivo enviará un mensaje al H. Congreso, para que en adelante se declare fiesta nacional el día 18 de septiembre, en homenaje á la República de Chile.

Solidaridad argentino-chilena

El domingo 18 del corriente, en Méjico núm. 2070, el Comité Ejecutivo del Partido Socialista realizará un acto público de solidaridad argentino-chilena.

Hablarán los ciudadanos Nicolás Repetto y Francisco Cúneo.

Nos parece innecesario recomendar la asistencia de todos los trabajadores á esa reunión de solidaridad internacional.

NUEVO DIARIO DE LA TARDE

Se ha incorporado ayer al periodismo de la capital un nuevo diario de la tarde: "La Gaceta de Buenos Aires".

El doctor Amador Lucero es el director del nuevo colega que dice no responder á ninguna tendencia política manteniéndose, á ese respecto, dentro de una absoluta independencia.

Un triunfo socialista importante

EN ITALIA

Toda la prensa conservadora italiana, desde los grandes diarios á los periódicos más modestos, protestan furiosamente por la elección de Antonio Campanozzi en el primer colegio de Roma, vacante por la muerte del popular diputado republicano Pilades Mazza. Y pretextando violencias de los socialistas contra algunos falsos electores, pretenden hacer atmósfera para conseguir la anulación de la elección.

Como recordarán los lectores, Campanozzi, que era alto empleado de Correos, se permitió en un congreso de la organización del gremio criticar algunos vicios de la repartición, en defensa de los intereses de los empleados, lo que le valió ser depuesto de su cargo por el gobierno de Giolitti, tras de la reunión de un consejo disciplinario, que lo condenó fácilmente con arreglo á no recordamos cuáles prescripciones del código burocrático.

Elegido inmediatamente diputado por Biandrate, como candidato de protesta, su elección, según parece, irritó tanto á Giolitti, que eso constituyó uno de los motivos para apresurar la disolución de la Cámara, donde por lo tanto no llegó á entrar Campanozzi.

Su triunfo último no ha provocado menos disgusto en las clases conservadoras. Francisco Paoloni explica acertadamente en el "Sempre Avanti!" las razones de ello.

"Los conservadores —dice— son partidos de defensa y esta función les da una extraordinaria sensibilidad del peligro, una inmediata percepción del perjuicio, aun cuando las apariencias exteriores no lo hagan evidente. Por eso los partidos conservadores han intuído al primer golpe de vista que la victoria del socialista Campanozzi, representante de los sindicatos de trabajadores y de empleados del Estado, en un colegio político de la capital sería un golpe formidable para las clases dirigentes..

La burguesía se adapta á considerar como un hecho inevitable la orientación del proletariado industrial y agrícola hacia la política socialista y sus finalidades. Le queda siempre el órgano del Estado, que es un poderoso instrumento de resistencia activa en sus funciones políticas, y de resistencia pasiva en sus funciones administrativas.

La penetración gradual del Estado, por parte de los socialistas y de las representaciones proletarias, que se desarrolla con el medio democrático de la conquista de los poderes públicos, constituye seguramente un daño inmediato y un grave peligro para la burguesía porque disminuye poco á poco la resistencia activa de la política estatal; más, por otra parte, puesto que á todo nos habituamos, la burguesía ha concluído por habituarse también á esto, y mientras hace todo lo posible por atenuar el mal, cultiva con gran cuidado la esperanza de poder evitar ó al menos alejar siempre más el peligro de la derrota definitiva, y la consiguiente toma de posesión de la gestión social por parte de la clase trabajadora.

"La elección Campanozzi es el síntoma revelador de un peligro más cercano y no menos temible, porque es el resultado de una alianza entre el proletariado industrial y agrícola y los trabajadores de la administración del Estado, y la orientación de éstos hacia la política socialista y sus finalidades.

La elección Campanozzi es el síntoma de la penetración del socialismo en los órganos administrativos del Estado, destinado á secundar la penetración en los órganos electivos y hacerla inmensamente más eficaz en el ataque á los intereses capitalistas, en la defensa de los intereses proletarios, en la transformación socialista de las funciones estatales y de las relaciones sociales.

Toda fuerza de resistencia del Estado, aún pasiva, será agotada el día en que los empleados, los funcionarios organizados, sigan la trayectoria señalada por la elección Campanozzi.

Para expresarlo brevemente, la burguesía, con la elección del primer colegio de Roma, se encuentra como el propietario de una grande empresa industrial, que, habiendo presenciado y tentado inútilmente refrenar el movimiento de organización y de conquista de sus obreros, ve plegarse hacia el mismo movimiento los empleados técnicos y administrativos de la dirección de la empresa.

Es el trabajo que encuentra en todas sus diversas aplicaciones una razón común de solidaridad en la lucha por emanciparse de la servidumbre y de la explotación.

El colegio de Biandrate, donde Campanozzi resultó victorioso en otra ocasión, era un colegio de campesinos y de obreros, y la elección no tenía el especial carácter que tiene en la capital, donde los empleados, muy numerosos, han contribuído visiblemente á aquella, con un magnífico esfuerzo de actividad de sus organizadores.

Esta es pues la razón principal de la importancia dada por los partidos conservadores.

Hay también otra, menos grave pero de gran valor psicológico.

Después de la conquista de algunos centros de proletariado agrícola é industrial, el socialismo ha emprendido la de las grandes ciudades. Primero Turín, después Milán, después Florencia, luego las otras. Hoy Turín tiene dos — y se podría decir tres — diputados socialistas; dos tiene Milán, dos Florencia, dos Génova-Sampierdarena, uno Nápoles, uno Venecia, uno Bolonia, casi encerrada en un círculo de colegios rurales conquistados por los socialistas.

Roma tenía un colegio, y hoy tiene dos y es muy probable que, precisamente por la nueva orientación de los empleados, y por la alianza electoral que ellos han estrechado con los obreros, los que los socialistas se consoliden.

Son los centros de la actividad y de la civilización burguesa, estos que los socialistas invaden con tanta osadía; es en la capital del Estado donde los socialistas conquistan una posición superior á la de los demás partidos, después de la conquista ya consolidada en la capital moral, en la ciudad del arte, y en la ciudad de la monarquía.

Nota de la Jefatura de Policía

Buenos Aires, mayo 14 de 1910.—Al señor director de LA VANGUARDIA.—Para su conocimiento y efectos, hago saber á usted, por disposición del señor Ministro del Interior, que en la fecha, el P. E. ha promulgado la ley que declara en estado de sitio el territorio de la República.

A la vez se le notifica la prohibición, con cargo de las responsabilidades del caso, de suministrar en su diario cualquier noticia ó referencia que se relacione con movimientos obreros ó clases sectarias, de cualquier clase que sean.

Saludo á usted atentamente. — J. M. Oyuela.

Los socialistas no temen á la camorra levantada contra Campenozzi. Si alrededor de éste — dice Paoloni — se han desplegado en batalla todos los socialistas sin distinción de tendencias, y han combatido también los sindicalistas — aquellos cuyo domicilio no está en las nubes — y todas las organizaciones gremiales, en el momento que un atropello lo echara del puesto conquistado se redoblaría el entusiasmo de todos; se impulsaría á la lucha también á los indecisos y tímidos de ayer, y se juraría alcanzar una reelección solemne.

De MARIANO J. LARRA

POR AHORA

A primera vista parece que buenas deben ser todas las palabras, puesto que sirven para hablar, ó sea para gastar conversación, que es el fin que parecemos proponernos; esto es un error, sin embargo, y error grave. Palabras hay malas, profundamente malas por sí mismas, y sin necesidad de accesorios, que forman por sí solas oración y sentido, por más que suelan ellas no tener sentido común. Palabras que valen más que un discurso, y que dan que discurrir: cuando uno oye, por ejemplo, la palabra "conspiración", cree estar viendo un drama entero, y aunque no sea nada en realidad. Cuando uno oye la palabra "libertad", sólo ella, solita, cree uno estar oyendo una larga comedia. Cuando uno oye la palabra "imprenta", ¿no cree ver detrás de la censura, el imposible vencido, la cuadratura del círculo, la gran quisicosa? ¿No hay quien ve en ella el abismo, la anarquía, aquel qué sé yo, que nadie sabe explicar ni comprender? Cada una de estas palabras son verdaderas linternas mágicas; el mundo todo pasa al través de ellas. Una vez encendidas todo se ve dentro.

Estas palabras que encierran por sí solas una significación entera y determinada, son malas generalmente; las buenas son aquellas que no dicen nada por sí, como por ejemplo, prosperidad, ilustración, justicia, regeneración, siglo, luces, responsabilidad, marchar, progreso, reforma, etc. Estas no tienen sentido fijo y decisivo; hay quien las entiende de un modo, hay quien las entiende de otro, hay, por fin, quien no las entiende de ninguno. Estas son buenas, porque, blandas como cera, adáptanse á todas las figuras; éstas son, en fin, el alimento de toda conversación. Con ellas no hay discurso que no se pueda sostener, no hay cosa que no se pueda convencer. Estas son las palabras que parecen cosas.

Ahora bien; cuando dos de estas palabras insignificantes y maleables se llegan á encontrar en el camino una de otra, únense al momento y se combinan por una rara afinidad filológica; y entonces no toman por eso mayor sentido; todo lo contrario, juntas suelen querer decir menos todavía que separadas; entonces estas palabras buenas suelen convertirse en lo que vulgarmente llamamos buenas palabras.

He aquí las reflexiones que teníamos presentes al sentar en el papel el titulillo de este artículo. Nadie nos negará que la palabra "por" quiere decir poco cuando va sola; pues la palabra "ahora", no decimos nada. He aquí, pues, dos palabras excelentes, y combínense como se combinen. Júntese el "por" con el "que", y resultará el "porque". Siempre se ha dicho que el "por qué" de las cosas es inaveriguable; por consiguiente, no quiere decir nada. Póngase el "ahora" en "oración", y digamos, por ejemplo: "¿Qué hay ahora? ¿Qué se hace ahora?" Nada. Ambas son, pues, palabras nulas, y buenas, por consiguiente. Combínense ahora juntas, y digamos: "por ahora" y se verá el efecto peregrino de la suma de todas las nulidades.

Pocas palabras hay tan buenas, tan útiles en el día, tan en boga; pocas palabras buenas que puedan tan fácilmente convertirse en "buenas palabras". ¿A qué nos contesta usted con el "por ahora"? Es la espada de Alejandro, que corta todo nudo gordiano; es la panacea universal que templa todos los dolores. Buena jornada habríamos echado, si no pudiéramos contestar á todo: "por ahora".

¿Cuánto no suaviza esta frase toda mala contestación. Por mejor decir, no hay con ella mala contestación posible, y todo aquel que sepa lo que es una repulsa seca, sabrá apreciar cuánto valen las buenas palabras. Son el vino que se mezcla con el agua para quitarle su crudeza. Ejemplo: "No"; quiere decir que "no". Pero si en vez de decir "no", dice usted "por ahora no", aunque usted quiera decir lo mismo, si habla usted sobre todo con un tonto, como suele suceder, ha dicho usted una gran cosa. ¿Y qué cuesta decir dos palabras más?

Convencidos hombres muy ilustrados de esta verdad, ¿cómo pudieran no usarlas continuamente?

Llueven sobre ellos en buena hora demandas y peticiones, renuévese la tabla de los derechos, clamen por todas partes tribuna y periódicos por la libertad de imprenta; no le responderán á usted con un "no" seco, sino que "por ahora no conviene". Pida usted más garantías; abogue usted por una verdadera seguridad individual; porque tal ó cual estado es absurdo. "Lo vemos" — responderán, — y lo que es más, "con dolor"; empero "por ahora" no es oportuno. Para que un pueblo esté bien gobernado, para que sea feliz, es preciso que se difunda la "ilustración"; para que un pueblo sea libre, es preciso que sepa mucho... y esté bastantemente ilustrado, véanse si no Grecia y Roma; aquéllos eran pueblos libres... ¡pero lo que se sabía allí! ¡qué pueblos tan ilustrados! ¿Qué tiene que ver la España del siglo XIX con la Grecia de Licurgo y la Roma de Numa?

Venga usted á decirme que el sistema judicial no es gran cosa. Que cada uno multa como le da la gana, y juzga como le parece. Pero eso es "por ahora" no más. Deje usted que llegue aquel día raro, aquel día particular, que ha de ser el decisivo; día, en fin, de la oportunidad, el día que nos convenga pasarlo bien, que ese día será otra cosa.

Que hay confusión de poderes, de palabras y de cosas; que no nos entendemos; que es una verdadera Babel; que no andamos un paso, un solo paso; pero eso es "por ahora". Todavía no conviene que nos entendamos. Es preciso buscar el momento oportuno. Pues qué, ¿no hay más que entenderse cualquier día del año, cualquier año del siglo?

¿Y quién es el encargado, preguntarán ustedes, de conocer el momento? ¿quién es ese sabio sagaz y penetrante, que ha de conocer cuándo nos conviene ser iguales, ser libres, poder hablar, ser, en una palabra, felices? ¿dónde está la línea divisoria entre la inoportunidad y la oportunidad? ¿quién es el ilustrado encargado de medir nuestra ilustración?

"Por ahora, amigo lector, no se columbra todavía á ese sabio — respondemos; — ni nosotros hemos hecho ánimo de responder "por ahora" á todas las preguntas ni nos dejarán responder tampoco "por ahora" aunque quisiéramos. Limitámonos "por ahora" á probar que, como hay cosas buenas entre nosotros, haya palabras que parecen cosas, "palabras buenas" que nos dan por "buenas palabras". Que las voces "por ahora" son las primeras de ese género, y si bien se mira, bastante hemos d h "por ahora".

MARIANO J. DE LARRA.

VARIAS

Conferencia de historia — El doctor del Valle Iberlucea seguirá desarrollando sus conferencias sobre Historia en la Facultad de Filosofía y Letras calle Viamonte número 430 todos los sábados, á las 6 p. m. La 9a tendrá lugar el próximo 17 de septiembre.

Tema de la 9a. conferencia: "El general Elío y la 'Gaceta de Buenos Aires' sobre las Cortes de Cádiz".

Por esos mundos

LA HUELGA DE BILBAO

No en vano preocupó á los representantes de la prensa socialista europea la necesidad de tener informaciones propias de todo el mundo, para destruir las falsedades que á menudo se hacen circular refiriéndose á los movimientos obreros de tal ó cual país.

Las noticias contradictorias que llegan aquí acerca de la lucha de Bilbao, nos revelarían, si todos los días no hubiera casos iguales, cuán fundadas son las prevenciones de la prensa socialista. Librada á informantes extraños y tendenciosos, no le quedaba á nuestra prensa más recurso que confiar en la discreción de los lectores, que deben ser capaces de subsanar las omisiones ó descubrir la especie falsa.

Hay telegramas que dan por terminada la huelga, presentando á los mineros como habiendo vuelto al trabajo. Pero no se dice en qué condiciones, ni con qué acuerdo previo, lo que descubre la falsedad de la información á los ojos de cuantos saben que un movimiento metódico y serio como el de Bilbao no concluye fácilmente en un desbande.

Y, además, la cantinela de la vuelta al trabajo se repite un día y otro y una semana entera. Es que no se trata más que de un constante buen deseo de los patrones.

Informaciones de otro origen nos dicen que la huelga continúa como el primer día en las minas cuyos propietarios permanecen encastillados en su soberbia y su avaricia.

En vano buscan brazos en las demás provincias castigadas por la falta de trabajo. Los obreros van á Bilbao, engañados creyendo, como se les ha dicho, que la huelga ha terminado y se necesitan más brazos que antes, mas apenas se dan cuenta del engaño, se detienen y no dan un paso hacia las minas, siempre desiertas para desesperación de los propietarios.

No faltan los recursos para cubrir las necesidades de los huelguistas. Estos reciben socorros diariamente de las organizaciones obreras de España y de los demás países. Ultimamente un donante anónimo de Biarritz ha enviado al diario "El Liberal" de Bilbao un cheque por valor de cinco mil francos para los huelguistas, prometiendo enviar semanalmente igual suma hasta que termine la huelga por cuyo triunfo hace votos. ¿Se quiere una muestra más evidente de las simpatías que ese movimiento ha conquistado?

El gobierno por otra parte, parece dispuesto al fin á apretar las clavijas á los patrones ó empresas que tienen cuentas que arreglar con el fisco, y que acaso no las arreglarían nunca si no fuese por la agitación que ha producido la huelga. Las empresas vienen defraudando al fisco desde hace tiempo. Según datos oficiales, la empresa minera Franco-Belga ha defraudado en el segundo semestre último la suma de 45 000 pesetas, la empresa Hijo de Gandarias 37 000, y otras compañías, en número de diez y siete, sumas no menos importantes. Alarmados por el anuncio de que se les va á cobrar las multas correspondientes, las empresas han iniciado ya gestiones para conseguir del ministerio de hacienda "se proceda con benevolencia", teniendo en cuenta las grandes pérdidas que han sufrido con motivo de la huelga."...

Razón de más para esperar que los patrones y las empresas recalcitrantes cedan á las reclamaciones de los obreros mineros, y el triunfo de éstos, hoy parcial, sea pronto completo.

Los aperitales es el principio de todo alcoholista.

De cada cien tuberculosos, setenta y cinco son alcoholistas.

Los mártires de la ciencia

EL PELIGRO DE LOS RAYOS X

La reciente muerte de Mr. Harry Cox ha vuelto á llamar la atención acerca de los terribles peligros de los rayos X. Estos rayos tan mortíferos para el operador y el investigador han producido una revolución en los procedimientos quirúrgicos, tan grande como la que produjo la introducción del cloroformo. Aparte de su uso para encontrar balas y otros cuerpos extraños alojados en los tejidos humanos, prestan excelentes servicios en el tratamiento de las fracturas. La temible enfermedad que acarrean los rayos X, se observó poco después del descubrimiento del profesor Roentgen. Por entonces muchos operadores se dedicaron á viajar dando demostraciones de las maravillosas propiedades de los rayos. Uno de los experimentos más comunes consistía en poner el operador la mano extendida, para que los rayos pasasen á través de ella, y se proyectase la sombra de los huesos en un telon especial. Al cabo de algunos meses los operadores comenzaron á sentir grandes dolores en las manos y en los brazos, la epidermis se les cubría de verrugas, las articulaciones se ponían rígidas, sobrevenía la ulceración, y á veces se hacía precisa la amputación de los miembros. Esta fué la primera aparición de la fatal enfermedad llamada hoy dermatitis de los rayos X.

Como es natural ante esto terminaron las exhibiciones públicas, pero la enfermedad no desapareció, siguió presentándose entre la brillante pléyade de investigadores que se ocuparon del asunto, y desde entonces, no dejó de producir mártires.

Uno de ellos fué el doctor Hall Edwards, á quien se deben muchos sistemas de protección contra el peligro de los perniciosos rayos. Este médico descubrió que los rayos no atraviesan el plomo, y fabricó un cristal que contiene gran cantidad de silicato de plomo, y que resulta casi impermeable á los referidos rayos. Con este cristal se construye una especie de cajas, dentro de las cuales se coloca el paciente y el aparato, mientras que el operador permanece fuera en relativa seguridad. Pero estas cajas no ofrecen seguridad absoluta. A un operador le empezó la enfermedad por los pies, á consecuencia de los rayos que salían por los intersticios que quedaban entre el biombo de cristal y una mesa de madera, sobre la cual se ponía al enfermo.

Hoy disponen los hospitales de sistemas mucho más perfectos, con los cuales no hay posibilidad de que los rayos lleguen al operador.

El síntoma más marcado de la enfermedad de los rayos X es el desarrollo de multitud de dolorosas verrugas y una terrible angustia, contra la cual no pueden nada los narcóticos. Tan terrible es el padecimiento que el doctor Hall Edwards pasó mas de seis años sin poder dormir casi. Según parece, las verrugas son debidas á cierta acción irritante de los rayos sobre los nervios de la piel, y á medida que avanza la enfermedad, las verrugas se rompen, y, al quedar abiertas, se ulceran de un modo que resiste á todos los tratamientos.

Los rayos no dañan al paciente, porque en la mayoría de los casos sólo tiene que someterse á su acción una ó dos veces, con intervalos cuidadosamente regularizados. Las víctimas sólo se encuentran entre los que trabajan largo rato y á diario con los instrumentos.

Lo que dicen nuestros lectores

LA REFORMA MONETARIA

Una amenaza contra los trabajadores

La famosa ley de Pellegrini, llamada de "fijación al valor de la moneda" pero en realidad dictada para impedir la valorización del papel circulante, ha dado de sí todo lo que podía dar para los que cifran el progreso y la prosperidad del país en el despojo de los asalariados.

Se quiso con la ley evitar el aumento automático de los salarios, con el aumento de valor representado por cada billete, pero no ha podido impedir que los salarios subieran, exigiendo los obreros un aumento en el número de los billetes con que debían ser satisfechos para que alcanzaran al nivel capaz de cubrir sus necesidades.

Y el resultado final ha sido que actualmente un salario, por ejemplo, de dos pesos oro diarios está representado aproximadamente por cuatro y medio en papel de curso legal.

La creciente prosperidad del país ha alejado por ahora la probabilidad de una nueva desvalorización del papel moneda, desvalorización que no sería capaz de impedir la ley Pellegrini en cuanto se presentara una crisis que comenzaría por determinar la exportación del oro depositado en la Caja de Conversión.

Han pasado ya aquellos felices tiempos de las emisiones clandestinas que sumían en la miseria á los obreros, amenazando sus salarios con la desvalorización del papel moneda usado para pagarlos, desvalorización determinada por esas emisiones, y aunque la carestía actual de la vida en este país hace difícil la situación del obrero, ella no es angustiosa como en las épocas aludidas. Se trata, pues, de volver torpemente á ellas, creando una nueva situación monetaria que lo haga posible.

A ese fin responde el proyecto de reforma monetaria enviado al congreso por el P. E., proyecto que en su faz visible se presenta como una simple modificación de la unidad monetaria representada por el peso oro actual, reemplazada por otra que toma como base el 44 o|o de esa misma unidad y representada actualmente por el peso papel.

En resúmen, se trata de poner en circulación pesos metálicos que representarían igual valor que los actuales pesos de papel.

¿Qué ventaja ó utilidad tendría esto?

Para los intereses obreros representa un serio peligro, el peligro de que ese régimen monetario de oro á la par (?), en el que circularían nuevos billetes canjeables en esa proporción con las monedas de nuevo cuño, dé lugar á nuevos futuros empapelamientos que alterarían la relación entre ambas clases de moneda, haciendo desaparecer una vez más el oro de la circulación y dejando en ella el inservible papel, sujeto á todas las fluctuaciones del agio. Y eso haría la felicidad de los capitalistas que venden los frutos del país á oro en el extranjero, y la desesperación de los trabajadores que verían bajar sus salarios de nuevo con la desvalorización del papel con que serían ahora como antes pagados.

Es un hecho que la experiencia ha comprobado, que cada vez que el gobierno pretende manosear la moneda debemos sentirnos alarmados, y sobre todo, teniendo en cuenta la mala voluntad que lo anima cuando se trata de algo que puede favorecer á la clase obrera, los trabajadores deben prepararse á sufrir las consecuencias de esa conspiración contra su bienestar. — Alfredo Pasqualetti.

Del Interior

SANTA FE

El registro cívico nacional

ROSARIO, 15 — El señor Lisandro de la Torre se ha dirigido al ministro de gobierno protestando contra los empadronadores Nicolás Benavídez y Benito Garcillazo quienes se niegan á inscribir á todo el personal del establecimiento del protestante por el hecho de ser éste contrario á la política oficial.

De Barrancas informan que el padrón se compone sólo de elementos adictos á la situación y que basta cualquier indicación de los caudillejos de barrio para que un ciudadano quede privado del ejercicio de sus derechos políticos.

Hechos como estos son innumerables en el actual empadronamiento.

Este despacho telegráfico tiene que ser por demás expresivo para los lectores de LA VANGUARDIA, después de las afirmaciones del doctor Ferri, manifestando que en el Rosario, en una elección libre votaron el 90 o|o de los inscriptos.

Adolfo Posada

ROSARIO, 15 — Pasó ayer por este puerto, á bordo del Lambaré, el profesor Adolfo Posada, que se dirige al Paraguay, donde dará una serie de conferencias.

Lluvia y siembra de maíz

CARMEN, 15 — Importantísimos son los beneficios reportados por las recientes lluvias.

Los colonos se preparan para la siembra de maíz, que este año haráse en mayor extensión.

El XX de Septiembre

ESPERANZA, 15 — El domingo próximo principiarán las festividades organizadas por la colectividad italiana en conmemoración de la fecha histórica del 20 de Septiembre. Se nota mucha animación.

MENDOZA

La situación obrera—Carestía de consumos

Falta de organización gremial

MENDOZA, 14 — La situación aquí es muy precaria á causa del letargo en que han ... los gremios. Algunas de las ventajas que habían conquistado las han perdido por esa causa. Los talabarteros tenían las 8 horas y por falta de organización ahora trabajan 9. Los salarios están como hace 4 ó 5 años. En cambio, los alquileres han aumentado enormemente. Lo que antes valía una casita de 3 ó 4 piezas, vale hoy una sola pieza.

El pan vale 40 centavos el kilo y lo mismo la carne.

Un oficial gana, término medio, 4 $ diarios, los peones y ayudantes $ 2 á 2.50. Y con estos salarios la situación de una familia obrera se hace crítica.

Las enfermedades de la niñez abundan en demasía.

Los honorarios médicos son elevadísimos. Cobran 5 $ en su casa y 8 $ á domicilio, por cada visita.

Se trata de reorganizar el Centro Socialista, habiéndose dirigido al efecto una circular á los trabajadores. Las adhesiones las recibe el ciudadano Elisardo Fortes, nuestro corresponsal.

Los agasajos á Figueroa Alcorta

MENDOZA, 15 — Se censura al gobierno los considerables gastos que piensa hacer para agasajar pomposamente al presidente Figueroa Alcorta, durante su corta permanencia en esta capital.

ENTRE RIOS

Ampliación del registro electoral

PARANA, 15 — Se ha clausurado la ampliación del registro cívico electoral. Los inscriptos son 2149.

Cadáver encontrado

PARANA, 15 — En un arroyo del departamento Diamante ha sido encontrado el cadáver de una mujer como de 40 años de edad, ignorándose quién sea, y en cuyas ropas lleva las iniciales M. V. por las señales que presenta su cuerpo, parece se trata de un crimen.

No ha pasado nada!

PARANA, 15 — Después del "bel gesto del Concejo" en el asunto de la suspensión del intendente Bausis, el público comienza á comprender que se le ha echado tierra al asunto, pues el dictámen de la comisión especial tarda en darse á conocer.

Agua y langosta

URUGUAY, 15 — Ha llovido torrencialmente y esta madrugada otra vez; sin embargo, se cree perdida la cosecha del lino por haberla comido dos veces seguidas la langosta.

CORRIENTES

Rumores revolucionarios

CORRIENTES, 15 — Corren con insistencia rumores de un próximo movimiento revolucionario en el Paraguay.

CORDOBA

Homenaje á Chile

CORDOBA, 15 — Ayer se reunieron las comisiones directivas de los centros de estudiantes de ingeniería y medicina, para acordar un programa de fiestas de homenaje del Centenario chileno.

Se acordó que la comisión formada por los presidentes de los centros de estudiantes y secretarios de los mismos, se encargará de la organización de un mitin popular, que tendrá lugar el domingo próximo.

TUCUMAN

El descanso dominical

TUCUMAN, 15 — Llegan noticias de todos los puntos de la campaña denunciando á las autoridades como responsables directas de la violación de la ley de descanso dominical.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

Casa de gobierno — El doctor Del Pino concurrió temprano á su despacho. Firmó algunos decretos y atendió luego visitas particulares.

—El ministro de hacienda firmó varias resoluciones y órdenes de pago.

—Los demás ministros sólo atendieron asuntos de escasa importancia.

Visita á Campo de Mayo — El presidente provisional de la República visitó ayer los cuarteles de Campo de Mayo acompañado del jefe de la 1a. región militar, general Ortega y de otros jefes del ejército.

Después de almorzar en el acantonamiento, el doctor Del Pino y sus acompañantes regresaron á la capital.

No se sabe qué relación pueda tener con estas visitas á los cuarteles y reparticiones militares una salida imprevista y urgente que hizo ayer á las 2 de la madrugada el escuadrón 1o. de caballería de línea con asiento en Maldonado.

Despertada la tropa, se ordenó formar y poco después los ginetes salían en dirección al centro de la ciudad. Llegados á la plaza del Congreso se dió orden de regresar al cuartel.

LA LEY DE AMNISTÍA — Damos á continuación el texto de la ley de amnistía recién sancionada por la cámara de senadores y cuya reglamentación hará, desgraciadamente, el P. E.

Artículo 1o.—Amnistíase á todos los infractores á las prescripciones sobre enrolamiento de la ley 4707, siempre que regularicen su situación antes del 31 de diciembre del corriente año.

Art. 2o. — Amnistíase á todos los infractores al servicio militar hasta el 1o de mayo último.

Art. 3o. — Exímese á los comprendidos en los artículos anteriores de la obligación de prestar el servicio correspondiente, debiendo pasar directamente á formar parte de la reserva, guardia nacional ó guardia territorial, según su edad y siempre que ya hubiese sido sorteada su clase ó ésta no se encuentre bajo bandera.

Art. 4o. — Los comprendidos en esta amnistía que actualmente se hallen incorporados al ejército ó armada, cumpliendo recargo de servicio y hubiesen hecho el que por sorteo les haya correspondido, serán licenciados á la promulgación de la presente ley á menos que se hallen procesados ó condenados por otros hechos.

Art. 5o. — Amnistíase á los oficiales y soldados condenados por los tribunales militares por hechos que no sean calificados de delitos por la legislación común.

XX de Septiembre — El ministerio del interior ha autorizado á los residentes italianos para izar la bandera de su país, junto con la argentina, el día 20 del corriente con motivo de conmemorarse la caída del poder temporal de los papas.

Diversiones prohibidas — El subsecretario del interior puso en conocimiento del gobierno de Tucumán una solicitud de la sociedad protectora de animales en la que pide la supresión en aquella provincia de las corridas de toros y riñas de gallos.

Ordenes de pago — El doctor Iriondo ha ordenado ayer los siguientes pagos.

Pesos 71 176.34 al señor Norberto Maillard, importe de sus honorarios como director técnico de las obras del palacio de justicia desde el 1o de enero de 1909 hasta el 31 de marzo del corriente año; pesos 10 046 34 al señor Zacarías Marioni, por los trabajos ejecutados en la instalación eléctrica de la escuela industrial de la Nación, pesos 20 688.30 á los señores Santiago Dermisoni y Cía., importe del certificado número 22, por trabajos efectuados en la construcción del edificio para la escuela normal de Salta; pesos 300 000 al director de la construcción del ferrocarril de Dean Funes y Laguna Paiva para atender los gastos que haya demandado dicha construcción durante el mes de julio próximo pasado.

El Centenario de Chile — Quedó convenido ayer entre el jefe de estado mayor de la armada, capitán de navío Irizar, y el encargado del despacho del ministerio de guerra, coronel Allaria, la forma en que se efectuará el domingo próximo la formación militar en homenaje á la conmemoración del centenario de Chile.

Además de los cuerpos de ejército formará la tropa de desembarco del crucero Buenos Aires y la escuela de mecánicos y foguistas de la armada.

La revolución paraguaya — Ayer les fué reiterada por el ministerio del interior á los gobernadores de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones la orden de establecer vigilancia para impedir la salida ó entrada del territorio argentino de los elementos revolucionarios paraguayos.

Municipales

Las contraseñas en los teatros — El propietario del teatro Casino, señor Carlos Seguin, se ha presentado ante el juez de primera instancia, doctor Gigena, entablando demanda contra la municipalidad por considerar inconstitucional la ordenanza sobre contraseñas dictada por el Concejo Deliberante el 31 de julio del corriente año y á raíz de la cual se le aplicó una multa por infracción.

El señor Seguin sostiene, además, que la ordenanza va contra la ley orgánica municipal.

Multas — La intendencia aplicó una multa de 500 pesos por efectuar construcciones en contravención á las ordenanzas, en un terreno de la calle Arevalo entre las de Arco y O'Higgins.

Aplicó también una multa de 400 pesos á Vicente Tarelli, por una contravención análoga, en un edificio que construye en Fitz Roy entre Vera y Velasco.

Bibliografía

"La Iberia" — Con motivo de entrar en su tercer año de vida, esta importante revista española que se publica en Buenos Aires, ha editado un número especial.

Trae gran cantidad de grabados nitidamente impresos y colaboraciones de distinguidos escritores hispano-americanos.

He aquí el sumario:

Redacción.—La verdadera política, doctor Rafael Calzada; Iberia, Carlos Malagarriga; Precursores, Ignacio Ares de Parga; Fiestas del alma, J. E. Baranda Icaza; La arteria rota (versos), V. Serrano Clavero; El sorteo, Martín Dedeu; Grandes y chicos, Moniens; De mi tierra (versos), Manuel Novoa Costoya; Miecio Horzowiski, Joaquín Dicenta; Del libro "Hombres y Cosas", El conde de Celá; Desde Cádiz, Luis Otero Pimentel, Eduardo Zamacois; Patriotismo é Internacionalismo, Alfredo L. Palacios; Tus ojos, J. D'Angelis; Vida nueva, Carlos G. Antola; Lógica y luz, Francisco S. Martínez; El poeta modernista, Higinio M. Chantrero; Un grito en la noche, De Griesex; Una prueba de transformismo, Antonio de la Cuesta; Notas de Arte, etc.

TEATROS

COLISEO — Esta noche estrena la compañía Marchetti, la celebrada opereta de Lehar, "Il conte di Lussemburgo".

ODEON — El domingo próximo celebra su función de honor la notable primera actriz Marta Regnier, con una de las obras en que más descuella su talento dramático.

AVENIDA — En honor y beneficio de la aplaudida soprano de la compañía Lahoz, Margarita Scotti, es la función de esta noche.

Se representará "Boccaccio", y en el intervalo del segundo acto la beneficiada cantará la romanza "Consiglia", escrita expresamente por el maestro Risolo.

APOLO — En la semana próxima se estrenará una comedia de J. Sánchez Gardel con el título "Después de misa".

CASINO — Con lisonjero éxito debutaron anoche los excéntricos Brook and Ducan muy originales en su género.

Marítimas

VAPORES ESPERADOS HOY—

Queen Eleamor, inglés, de la rada en la dársena Sud, á descargar.

—Romney, id., de Liverpool, en la dársena Norte, con pasajeros y carga general.

—Sidmouth, id. de Cardiff, en el Riachuelo, con carbón.

—Malte, francés, de Dunkerque y escalas en la dársena Norte, con pasajeros y carga general.

—Atlantique, id, de Burdeos y escalas, en la dársena Norte, con pasajeros y carga general.

Llegará probablemente por la tarde.

—Cádiz, español, de Génova y escalas, en la dársena Norte, con pasajeros y carga general. Llegó esta tarde á la rada.

—France, francés, de Marsella y escalas, en la dársena norte, con pasajeros y carga general, llegó esta mañana á la rada.

—Hellene, inglés, de Nueva York, en la Boca, con carga general.

—Kassala, id, de Liverpool en el dock sur, con carga general.

ESPERADOS MAÑANA—

Faruham, inglés, de Liverpool, en el dock sur, con carga general.

VAPORES A SALIR HOY—

Asturias, inglés, de la dársena norte, para Southampton y escalas, con pasajeros y carga.

—Pardo, id, del dique 4 para La Plata, á cargar.

—Reformer, id, del dique 4 para Campana, á cargar.

—Formosa, del dique 3 para Marsella y escalas, con pasajeros y carga general.

—Himalaya, id, de la dársena norte, para Burdeos, con productos.

—Hércules, español, del dique 3 para Génova, con productos.

—Benbrock, inglés, del dique 2 para Venecia, con productos.

—Cap Blanco, alemán, de la dársena norte, para Hamburgo, con pasajeros y carga.

—Heimburg, id, del dique 3 para Bremen, con productos.

A SALIR MAÑANA—

Regina Elena, italiano, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.

—Córdova, id, del dique 3 para Génova, con pasajeros y carga.

—Amiral Sallandrouze de Lamornaix, francés, del dique 2 para el Havre y escalas, con pasajeros y carga.

FLUVIALES—

Hoy legarán de Montevideo, el Roma y el Venus.

Hoy llegarán de Montevideo, el Roma y Roma y Venus.

—Para Carmelo, el Luna.

Movimiento Social

DIVERSAS

Cuadro 1o. de Mayo — Celebrará una interesante función dramática y baile el 24 del mes corriente á las 8 p. m. en el salón Vorwarts, calle Rincón 1141.

La fiesta es á beneficio del popular actor cómico Eduardo Tojo (hijo) bien conocido de los socialistas por su cooperación en la mayor parte de las fiestas que se realizan en nuestro Partido.

El programa que publicaremos en oportunidad, es interesante y asegura á la reunión el más franco éxito. Así lo deseamos como un premio merecido al compañero Tojo, por sus méritos indiscutibles como aficionado dramático.

FIESTAS

XX de Septiembre — El Centro Socialista de las secciones 7a. y 15a., conmemorando la fecha de la caída del poder temporal del papado, realizará el lunes 19 del corriente á las 8 p. m., en el salón de Villa Crespo, calle Triunvirato 833, una función cinematográfica y conferencia, cuyo resultado se destina á beneficio de la biblioteca de la agrupación organizadora de la fiesta.

La conferencia, que versará sobre "El XX de Septiembre", estará á cargo del ciudadano José Muzzilli.

Entrada con asiento, 60 centavos.

CONFERENCIAS

Instituto Argentino de Artes Gráficas — Hoy, á las 8 y 30 p. m., en el local Defensa 435, tendrá lugar la primera conferencia de arte, organizada por esta institución.

El señor R. Monner Sans desarrollará el tema: "El arte del libro".

FOOT-BALL

DE CHILE — Ante escaso público tuvo lugar anteayer en Valparaíso el 2o. partido correspondiente á la serie que jugará en esa ciudad el team combinado de la Asociación Argentina con motivo de las fiestas del Centenario chileno.

Resultó vencedor el team argentino por 5 goals á 1.

Los siguientes jugadores formaban el mismo: Wilson; J. Brown y Apraiz; Sheridan, Goodfellow y E. A. Brown; Fernández, Capellini, Susau, González y Viale.

Los goals fueron marcados 3 por González, 1 Fernández y 1 Goodfellow.

Correcto el referee, ciudadano Ast.

FOLLETÍN DE "LA VANGUARDIA" 323

EUGENIO SUÉ

Los hijos del pueblo

Ó HISTORIA DE 20 SIGLOS

la fa... y mostrándose no menos partidario del gobierno provisional que lo es de la Asamblea de la nación ... decreta que todos los ladrones sean ahorcados provisionalmente en la linterna. Al atravesar ahora mismo el malecón de Voltaire, he visto á La Fayette que se disponía á pasar revista á algunos batallones formados, y convencido yo de la necesidad de reunirnos á un jefe, he cedido á un movimiento de atracción que me ha arrastrado hasta el famoso "caballo blanco".

—Señor de La Fayette, — le he gritado entonces, — hace más de un año que estoy diciendo mal de vos, y aún digo mucho; decir de vos todo el mal que pienso. Si vos lo queréis, podéis desde ahora desmentir ese falso testimonio, salvando la causa pública.

—Pues yo os he creído siempre un buen ciudadano — me contestó el general, con mucha galantería, tendiéndome la mano;— el peligro común ha unido ya todos los partidos. Sólo un deseo anima actualmente á toda la Asamblea nacional.

—¡Un sólo deseo! Eso, sí que es enteramente maravilloso. ¿Será por ventura ese deseo el que no permitirá á la Asamblea decir en su manifiesto fuga del rey, sino que le obligará á decir que había sido arrancado á viva fuerza del palacio de las Tullerías?

—Bravo! ésa es la cuestión — se gritó ... las tribunas sin atender la campanilla ... presidente que no cesaba de agitarla para restablecer el orden.

—La Asamblea nacional no es al menos que yo lo sepa, la que debe temer de modo alguno las ... del rey esté ... ó fugitivo. Ya que tiene la Asamblea tres millones de picas ó bayonetas á su disposición, ¿por qué ha cometido la traición ó la bajeza de mentir descaradamente al decir que el rey ha sido arrancado de su palacio á viva fuerza?

—La Asamblea corregirá esta falta, efecto de la precipitación con que ha sido redactado aquel manifiesto — me contestó el general, repitiéndome muchas veces que la conducta del rey había sido muy indigna.

—Me separé del caballo blanco, pensando que quizás el gran paso que se había dado con la evasión del rey, podía ser causa de que, atendida la ambición del general de ambos mundos, podría éste abrazar aparentemente el partido popular... en cuyo caso debía desconfiarse, ciudadanos... porque La Fayette.

Interrumpióse aquí Camilo Desmoulins, por haber visto que entraba Robespierre en la sala, y se dispuso á bajar de la tribuna, diciendo con acento de cordial deferencia:

—He aquí mi amigo y mi amo... á él toca hacer uso de la palabra.

Sin la certeza de oír en breve á Robespierre, escuchado siempre con gusto y entusiasmo por el pueblo, habría sentido en gran manera el público de las tribunas la interrupción del discurso mordaz de Camilo Desmoulins, por atacar en él vivamente la conducta de la Asamblea nacional, que presentaban los Jacobinos en su manifiesto á la Francia como una conducta digna de ser seguida por todos sus afiliados por todos los que se interesasen en el triunfo de la revolución, así es que todos los miembros del club acogieron con un murmullo general las palabras que merecían á Camilo los aplausos del pueblo que había en las tribunas.

La esperanza, empero que había logrado reanimar Desmoulins, aumentó considerablemente en los llamados patriotas al ver aparecer á su ídolo el célebre Robespierre preferido entre todos los oradores de la época, por ser el que con más vigor defendía siempre la causa de la revolución.

Sin embargo por mí ... revolucionarios que fuesen los sentimientos de Robespierre, no tardó en nacer contra él en el seno mismo de los patriotas más ardientes, un gran partido que presentó á Robespierre como un hombre ambicioso y desleal á las ideas y á la causa que aparentaba defender.

Victoria y yo fuimos aquella misma noche testigos de un hecho que reveló á todos la energía de carácter de Robespierre y lo poco en que tenía la popularidad baja y falsa, que por lo común procuran captarse todos los hombres de partido que, como él, pretenden encumbrarse por medio de la revolución.

Tenía siempre la costumbre de llevar el pelo rizado y empolvado, y se componía su traje de una casaca azul, pantalón de mahon, chaleco blanco y medias de seda, iba adelantándose lentamente con la cabeza descubierta y algo inclinada, revelando su pálido semblante profundas preocupaciones.

En el momento de penetrar en la sala, tomó un hombre del pueblo su gorro frigio y le colocó con gesto imperioso en la cabeza de Robespierre.

Al ver éste interrumpido el hilo de sus pensamientos por aquella acción, tomó el gorro encarnado con desdén y lo arrojó á los pies de aquel hombre, que aterrado por la furibunda mirada de Robespierre, retrocedió algunos pasos... y sin decir palabra recogió el gorro frigio.

Los unánimes aplausos de las tribunas aprobaron la acción de Robespierre, que sin notar al parecer aquellos aplausos, continuó adelantándose lenta y pausadamente hacia la tribuna.

—Por fin — dijo uno que estaba á nuestro lado — Robespierre acabará la obra empezada por Camilo ... y pondrá de manifiesto la negra traición de la Asamblea.

—Sí, sí á la voz de Robespierre cesará la preocupación y la ceguedad de los jacobinos, por la confianza que tienen éstos en sus luces y en su patriotismo.

De repente se notó en la sala un profundo silencio, cesaron al punto las mil conversaciones distintas que se tenían. Robespierre acababa de presentarse en la tribuna sus facciones, regularmente impasibles, como una máscara de mármol, revelaban entonces una amarga ironía, y luego con voz sonora, empezó de esta manera.

"No es por cierto á mí, ciudadanos, á quien la fuga del primer funcionario del Estado debe parecer un acontecimiento terrible... sobre todo cuando este día hubiera podido ser el más glorioso de la revolución. ¡Puede serlo todavía! El ahorro de los cuarenta millones que costaba la manutención ó el sostén de la persona real, sería el menor de los beneficios que podría reportarnos esta jornada (Repetidos aplausos en las tribunas) Pero para ésto, ciudadanos, habrían debido tomarse otras medidas, por cierto muy diferentes de las que ha adoptado hasta ahora la Asamblea nacional... y aprovechando el momento en que se ha suspendido la sesión, he venido aquí para manifestaros esas medidas que allí no se me ha permitido proponer."

Al anunciar Robespierre con estas palabras, que iba á hablar de las medidas que era conveniente adoptar, para que el día de la fuga de Luis XVI fuese un día glorioso para la revolución se redobló la atención en las tribunas y todos los corazones palpitaron á impulsos de un ardor febril. No quedaba ya ni sombra de duda. Maximiliano, en unión con el pueblo, iba á comunicar á éste las medidas enérgicas que era preciso tomar. Todos los jacobinos cuchicheaban y parecían sorprendidos del modo con que empezaba el orador su discurso; cesaron la animación y los cuchicheos tan pronto como continuó el orador de esta manera.

"Para abandonar el rey su puesto, eligió el momento en que trataba el clero de sublevar á los pueblos contra la Constitución y contra las luces que por doquier va derramando la moderna filosofía, y el momento en que el emperador de Austria y el rey de Suecia se hallaban en Bruselas para recibir al príncipe desertor y perjuro... Esto, sin embargo, no me arredra ni me hace temer en lo más mínimo. ¡Por más que se una la Europa contra la revolución, sabrá la revolución triunfar de todos sus esfuerzos!"

Esta afirmación de Robespierre, de que la revolución vencería á la Europa, arrancó á la multitud tan estrepitosos aplausos, que á su pesar tuvo que pararse un momento.

"No, no temo á los reyes coaligados — continuó Robespierre con desdén, — lo que sí me espanta, ciudadanos, os oír lá nuestros enemigos hablar el mismo lenguaje que tenemos nosotros, los ardientes partidarios de la revolución... es oírles aclamar como á nosotros, que es preciso unirse para atender la defensa del sistema constitucional. Además del apoyo ofrecido por las potencias extranjeras, cuenta Luis XVI para entrar de nuevo triunfante en su reino, con el de un numeroso y decidido partidario que tiene en el interior, cuyo partido acaba de tomar hoy mismo la máscara del patriotismo y que tiene, por cómplice á la Asamblea nacional."

—Sí, sí — gritaban furiosamente los patriotas de las tribunas; — la Asamblea nacional nos vende. La Asamblea nacional quiere entregarnos á Capeto en cuerpo y alma.

—No, no — gritaban los jacobinos con toda su fuerza; — es conveniente que nos unamos todos en derredor de la Asamblea. ¡Ciudadanos, si os interesáis por el bien de la patria, no desoigáis nuestra voz!

—Que sólo nos revela la astucia que habéis empleado para engañar á las provincias — replicaron varias voces desde las tribunas. — Pero esa astucia es ya conocida de Robespierre y del pueblo que, no cesarán de tronar contra ella.

—¡Silencio en las tribunas! — gritaron los jacobinos. — Lejos de vendernos la Asamblea, como se quiere suponer, defiende, por el contrario, la Constitución que hemos jurado todos sostener hasta el último trance.

"La Asamblea nacional es cómplice del partido realista del interior — repuso inflexible Robespierre con un tono afirmativo que excitó más y más los murmullos de los jacobinos — ¿Por ventura no habéis visto esta mañana á la Asamblea afirmar del modo más ridículo, que Luis XVI había sido arrancado de su palacio á viva fuerza? ¿Cuál será pues la conducta que la Asamblea se propone seguir al obrar de ésta manera? Conserva á los ministros del rey desertor bajo la vigilancia ilusoria de los comités; así como también al ministro de la guerra, al cual mil veces os he denunciado ya como perseguidor implacable de los oficiales patriotas y como defensor acérrimo de los oficiales realistas. ¿Y quién está encargado de la vigilancia de ese ministro? Un comité compuesto de coroneles aristócratas. Por último, ¿quién es el ministro de Negocios extranjeros? ¡Un Montmorin, el que ha dirigido todas las relaciones que han mediado entre Luis XVI y los soberanos extranjeros! Ciudadanos: ¿puede ser más patente la coalición de los funcionarios civiles y militares? ¿Puede ni un solo momento dudarse de la connivencia de la Asamblea nacional? Todo cuanto acabo de deciros, ciudadanos, os juro que es la pura verdad repuso Robespierre con tono aparentemente solemne. — ¡Ojalá pudiese hacer oír esta misma verdad á la Asamblea nacional! Pero es preciso renunciar á ello, porque tampoco me escucharía. ¡Bien sé que es esta denuncia muy peligrosa para mí, pero no importa; es útil á la clase popular y esto basta! Por más que esta denuncia levante mil puñales contra mí; por más que me haga objeto del odio de todos mis colegas de la Asamblea, en su mayor parte enemigos de la revolución, contento me sacrifico por la causa popular; aunque no haya de reportar de ello más que el odio y la muerte. ¡Ah! cuando todavía desconocido se me señaló un puesto en la Asamblea, ya había sacrificado yo gustoso mi vida en aras de la verdad, de la libertad y de la patria. Y si esto hice entonces ¿qué es lo que no he de hacer ahora que tanto debo al agradecimiento y al amor de mis conciudadanos? La muerte alcanzada en defensa de la causa común, será para mí la mejor recompensa á que aspiro, pues así me evitará el ser testigo de males inevitables."

(Continuará).

LA VANGUARDIA
DIARIO DE LA MAÑANA

Condiciones de suscripción

En la Capital é Interior, por mes.	$ 1.20
En el exterior. . . . . " "	Fcs. 4.—
Número del día.	Cts. 0.05
" atrasado.	" 0.10

Pago adelantado

Los giros, cheques, bonos y todo asunto de administración á nombre de José P. Baliño, administrador.

Avisos

Se reciben hasta las 7 de la noche. — No se aceptan avisos de bebidas alcohólicas. — La redacción y administración no se responsabilizan del contenido de los avisos

Crónica policial

ACCIDENTE TRANVIARIO — Manuel Severo, que viajaba por la calle Entre Ríos en un coche motor de la línea 61, con acoplado entre las de Rivadavia y Victoria descendió en el preciso momento que el convoy se ponía en marcha, lo que dió lugar á que el cerco circular que une á ambos coches lo derribara y una de las ruedas traseras del acoplado, pasándole sobre la pierna derecha le ocasionara lesiones de cierta importancia.

ACCIDENTE DE UN MENOR — El menor de 5 años Domingo Tassanello que en la calle Bermejo entre Tucumán y Zelaya habíase subido á un carro con otros chicos y con objeto de jugar, cayó de él y una de las ruedas pasóle sobre la pierna y brazo izquierdo y le produjo lesiones de importancia, en el momento que, instigado por los muchachos, echaba á andar el caballo

SINCOPE—Arturo Santos sin domicilio ni ocupación, transitando por la Avenida Este, al llegar á la prolongación de la calle Estados Unidos, sufrió un síncope y cayó al pavimento sin conocimiento. Fué llevado momentos después al consultorio central de la asistencia pública

ROBO — Juan Baurre, domiciliado en la calle Cuba 1897 denunció á la sección 29a que anteayer entre 1 y 3 p. m., penetraron ladrones á su residencia y le sustrajeron dinero y alhajas por valor de 870 pesos

LECHE ADULTERADA — Inspectores de la oficina química municipal analizaron en la sección 9a 1105 litros de leche é inutilizaron 30 de mala calidad. En la sección 6a. 1128 litros y decomisaron 55. Se multó á dos lecheros En la sección 33. 480 litros y se inutilizó 55

Correo

JOSE SELVA — Pregunte en la municipalidad si el constructor ha pagado el permiso y pida un duplicado del recibo

PEREZ ALCONCE — El artículo á que se refiere es demasiado largo y carece de actualidad, á pesar de los méritos innegables.

DIVERSIONES PUBLICAS

COLON — Compañía lírica italiana

OPERA — Gran compañía de ópera española y argentina, dirigida por el maestro Juan Goula

AVENIDA — Compañía italiana de operetas y feries, de Ernesto Lahoz.
Hoy Función á beneficio de Margarita Scotti.—Se pondrá en escena Bocaccio; Conchilla.

COMEDIA — Compañía dramática española, Pedro Codina.
Hoy Casandra.

MAYO — Gran compañía cómico lírica dirigida por el popular actor José Palmada.
Hoy. Vivir de arriba; La hostería del laurel; La hija del pueblo; La corte de Faraón

ARGENTINO — Compañía cómico-lírica, Florencio Parravicini.
Hoy El tigre; El sistema nervioso; Lección de moral y urbanidad; El lobo de mar

ODEON — Compañía dramática francesa Mme. Marthe Regnier, M. Abel Tarride.
Hoy Le tour de main.

MODERNO — Compañía cómico-dramática española, dirigida por el primer actor Francisco García Ortega.
Hoy Los dos pilletes

BUENOS AIRES — Gran compañía cómico-lírica española dirigida por los primeros actores Ortas-Sachez.
Hoy El hogar alegre; La muela del rey Farfán. La patria chica; La buena sombra.

APOLO — Compañía cómico-lírico-dramática nacional, José Pedestá y Vittone.
Hoy Gabino el mayoral. Eclipse de sol

SAN MARTIN — Leopoldo Frégoli y compañía cómica de G Miotti

VICTORIA — Gran compañía española de opereta, dirigida por el primer actor Miguel Villareal
Hoy "La viuda alegre".

COLISEO — (Plaza Libertad) — Sociedad La Teatral Gran compañía de operetas. Director artístico Giulio Marchetti.

POLITEAMA — Gran compañía italiana de óperas cómicas, operetas y feerie de Ettore Vitale

MARCONI — Compañía lírica italiana.

NACIONAL — (Santa Fe y Callao) — Compañía cómico-dramática argentina, de Guillermo Battaglia.

OLIMPIA — (Almirante Brown 1145) — Compañía popular italiana de dramas, comedias, operetas, actos de conciertos y vaudevilles napolitanos Platea con entrada 0 60 Sábados y domingos 80 centavos

CIRCO RECREO — Montes de Oca esquina Suárez—Dirección E Amil'lach — Próximamente inauguración — Grandes atracciones. Precios populares

TEATRO Y CINEMATOGRAFO PANTERPE — Compañía Cazali, de operetas y dramas. Almirante Brown 1342-51. Entrada libre

PANORAMA DE LA BATALLA DE MAIPU — Grandiosa tela de Giacomo Grasso.—Paraná 436 De 9 de la mañana á 12 de la noche.

IMPERIAL BIOGRAFO — (Cangallo y Esmeralda) — Función todas las noches á las 8 45 —Función entera 0 40

COMITE ELECTORAL CENTRAL

El Padrón Electoral

Continuación del registro y juicio de tachas

"La calidad de elector se comprobará en todo tiempo por la Partida Cívica, que la constituirá el certificado extendido por el Registro Civil en una libreta con varias fojas en blanco. la que podrá ser renovada con todas las anotaciones que contenga cada vez que su deterioro lo haga necesario (Art 13 de la Ley de Elecciones Nacionales)

Desde el 1o de junio se ha dado comienzo en todas las oficinas del Registro Civil de la República á la inscripción de los ciudadanos, argentinos ó naturalizados que han estado ausentes del país durante el período del levantamiento del actual padrón, y de los que por otras causales no estuviesen inscriptos. La inscripción permanecerá abierta hasta el 31 de octubre del corriente año, fecha en que termina el período de reclamaciones.

La ley exije que cada ciudadano en condiciones de ser elector nacional obtenga su libreta cívica, y dispone también que as cualidades que invoque, para facilitar su inscripción, sean probadas como verídicas, y con ese fin la ley dice: "tanto estos documentos como cualquiera otros que en calidad de prueba necesitase el interesado, le serán otorgados gratis"

También durante este período de tiempo, los ciudadanos inscriptos podrán tachar tanto á los nuevos inscriptos como á los incorporados al padrón definitivo en su oportunidad.

Las tachas se formularán en idéntica forma que en la lucha cívica anterior, teniendo en cuenta al fundar una reclamación la incapacidad sobrevenida posteriormente al empadronamiento ó una causal recientemente conocida

Los ciudadanos que solicitaren la tacha de un inscripto, deberán tener presente que la ley en su artículo 37 legisla que la prueba incumbe al que formula la tacha y que el tachado sólo puede destruir los fundamentos de la prueba, pero no podrá alegar ninguna otra cuestión en que no se funde la solicitud de la tacha

"Así, pues, quien tacha de incapaz á un ciudadano, ó de falsedad de las cualidades invocadas, debe en todos los casos probar su afirmación; es verdad que el tachado está en la obligación indirecta de probar á su vez las condiciones en tela de juicio, pero este deber sólo se refiere á destruir las pruebas del tachante."

Para mayor claridad y conocimiento transcribimos los siguientes artículos de la ley

"Art. 43—Las reclamaciones á que diese lugar posteriormente el Padrón Cívico podrán interponerse en los años siguientes al de su formación desde el (1o) primero de junio hasta el (31) treinta y uno de octubre de cada año, ante las Oficinas del Registro Civil, y en defecto de éstas ante el Juez de Primera Instancia ó de Paz de las secciones.

Art. 45—El Padrón será exhibido en un cuadro en la Oficina del Jefe del Registro Civil, y se admitirá la inscripción de las personas que justifiquen su derecho "personalmente", agregándolos, según su domicilio, á las series de la sección.

Art. 47—Desde la primera publicación quincenal, queda abierto el juicio de tachas, que puede ser iniciado en la forma establecida en el Capítulo V, Título II, no solamente para los nuevos inscriptos, sino para todo el Padrón Cívico. El (31) treinta y uno de octubre quedará cerrada la fiscalización del Padrón General hasta el (1o) primero de junio del año siguiente."

El Comité Electoral Central del Partido Socialista exhorta á todos los afiliados y simpatizantes que estén en las condiciones requeridas por la ley para ser elector nacional y que aún no se hayan inscripto en el padrón, á que lo hagan dentro de la brevedad que les sea posible, é invita á los Centros adheridos al Partido á que reunan el mayor número de datos, durante el corriente mes, á fin de que en el próximo puedan presentarse ó facilitarlos para iniciar los juicios de tachas correspondientes — Marcelino Folgar, secretario general

Suscripción Popular

PARA RECONSTRUIR
LOS TALLERES DE "LA VANGUARDIA"
DESTRUIDOS
LA NOCHE DEL 14 DE MAYO DE 1910

Se encarece á los tenedores de listas las devuelvan á la brevedad posible con su importe ó en blanco, para hacer la publicación correspondiente.

Informaciones útiles

Exposiciones

INTERNACIONAL DE ARTE—Tranvías números 5, 9, 10, 18, 24, 28, 31, 33, 34, 35, 37, 50, 58, 59, 64, 65.
Horario general, de 9 a. m. á 7 p. m. Precio de entrada, 1 $.
Días de moda: los miércoles, todo el día y viernes de 8.30 á 12 de la noche. Precio de entrada, 2 $.

INTERNACIONAL DE FERROCARRILES Y TRANSPORTES TERRESTRES—Tranvías números 31, 34, 35, 36, 38 y la línea del ferrocarril al Pacífico.
Los lunes permanece cerrada.
Los demás días permanece abierta de 10 a. m. á 7 p. m. Los domingos y días feriados, de 9 a. m. á 11 p. m. Precio de entrada, 50 centavos y 1 $ los días de moda, que son los martes y viernes. Los niños gratis.

INTERNACIONAL DE AGRICULTURA —Tranvías números 31, 34, 35, 36, 37, 38, 61, 64, 65, 68, 69.
Está abierta de 9 a. m. á 7 p. m. Precio de entrada, 1 $.

INTERNACIONAL DE HIGIENE — Tranvías números 35, 36, 38, 63.
Día de moda: viernes. Horario general, días de moda y domingos, de 10 a. m. á 12 p. m. Días de trabajo, de 10 a. m. á 7 p. m. Precios de entrada: adultos, 1 $; niños, 0.30 $.

PABELLON FRANCES DE ARTES APLICADAS—Días de moda: jueves. Horario de 9 a. m. á 7 p. m. Los lunes permanece cerrada. Precios de entrada: días de moda, 2 $; días de trabajo, 1 $; domingos, 0.50 $.

Bibliotecas

Biblioteca Obrera — Méjico 2070, todas las noches.

Biblioteca Popular Edmundo De Amicis Calle del Crucero 1162, abierta de 7 1|2 á 9 1|2 p. m.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario: de 11.30 de la mañana á 4 de la tarde, y de 8 á 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 á 5 de la tarde, y de 8 á 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana á 10 de la noche.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa Municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 á 10.30 p. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista: de 1 á 6 de la tarde.

Museos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — Florida 783, abierto todos los días de 10 á 5, menos los lunes.
fensa 1609. Puede visitarse de 12 á 4 p. m., los jueves, domingos y días festivos.

MUSEO MITRE — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 á 5 p. m. El museo, los jueves de 1 á 4.

Asistencia pública

OFICINA DE GUARDIA — Esmeralda 66.

CASAS DE SOCORRO — Nueva Pompeya, Caseros 3450; Las Heras, Cabildo 390; San Carlos, Río de Janeiro 302; Villa Devoto; San Bernardo, Serrano 935; Santa Lucía, General Hornos 1787; José M. Bosch, Garay 3232; Liniers, Nuevos Mataderos.

VACUNA — (Oficina central), Carlos Pellegrini 348.
Sección 1a., Olavarría 1561; sección 2a., San Juan 2858; sección 3a., Aráoz 2612; Rivadavia 4392, sección 6a., Concordia 49; sección 7a., Cabildo 1480

Agentes de LA VANGUARDIA

A estos ciudadanos deben dirigirse nuestros suscriptores, en las respectivas localidades, para el pago de sus abonos al diario, así como para nuevas suscripciones y demás asuntos relacionados con la administración:

EN EL INTERIOR

AZUL—José Muñoz, Necochea 121.
AVELLANEDA — Federico Demarchi, Pintos 234.
AYACUCHO—José Medina, calle 7 y 12.
ADROGUE—Domingo Silva, Jorge 815.
BARADERO—Fernando Onetto.
BERNAL—Francisco Cúneo.
BUCHARDO—Martín Diani.
BRAGADO—Héctor Casana.
BALCARCE—Egidio Lofiego.
BAHIA BLANCA—E. M. Calneggia, Mitre 576.
BUENA PARADA (Vía Neuquen)—Joaquín Oecjo.
CORONEL DORREGO—J. Pelayo Fernández.
CAÑADA VERDE—José Drazile (sastre).
CORRIENTES—Cayetano Escobar.
CORDOBA—Rafael Peralta, Tablada 34.
CAPITAN SARMIENTO—Augusto Burlet.
CORONEL SUAREZ—Ricardo del Vó.
CORONEL PRINGLES—Camilo di Santi, sastrería.
C. DEL URUGUAY—Antonio Nardone.
CURUZU CUATIA—Claudio Saloj.
CONCORDIA—Antonio M. Segovia.
CHACABUCO—Roque Marino.
HINOJO—Angel Gutiérrez Reyna, Cerro Sotuyo.
JUNIN—Javier Castro, calle Rioja.
GUATRACHE, F. C. P.—Juan Mingo.
LA PLATA—Agencia Carbonell.
LANUS (lado Oeste)—Luis Amodio.
LOBOS—Albino Capponi.
MAR DEL PLATA— Ventura Pomares, Avenida Luro, almacén "El Globo".
MORON—Eduardo Cancela, Alvear y Yatay.
MARCOS PAZ—Juan P. Bidart, Panadería "El Comercio".
NUEVOS MATADEROS — Juan Bado, barbería y tienda.
MENDOZA—P. Peruccione, calle San Martín 1627.
NAVARRO—Belisario Besforo.
OLAVARRIA—J. Usabarrena
POSADAS (Misiones)—Jacinto Coza.
PERGAMINO—E Bozas Urrutia, Dorrego 520.
PUERTO ARROYO VERDE—J. B. Campastro.
PATAGONES—Pedro Saudré, café La Loma.
QUILMES—Inocencio Acosta, calle Olavarría.
RAFAELA—Vicente Patóu.
ROSARIO SANTA FE—Pedro Sodano, calle San Luis número 12 (Mercado Central).
RAMOS MEJIA—Américo Baliño.
S. DEL ESTERO—Oscar Raimondi.
SAN JUAN—Fernando Soldatti, Bme. Mitre 277.
SAN PEDRO—Juan Nieto (hijo).
SAN ISIDRO—R. Vergara, calle Garibaldi 327.
SAN NICOLAS—Duilio Andrín, Garibaldi 385.
SAN FERNANDO—Juan Caldara, Tigre.
SAN LUIS—M. Fernández Noval, Rivadavia 648.
SAN FRANCISCO—José Plastino.
SANTO TOME—Eduardo R. Luque.
TANDIL—J. G. Liemur.
TIGRE—Juan Caldara, calle de la estación Canal.
TUCUMAN—Sánchez y Guzmán, Mendoza 477.
TALLERES—Juan B. Clemencou, calle Rosa entre Azara y San Martín.
TEMPERLEY Y LOMAS—Pedro L. Pellegrini, Garibaldi y vía F. C. S. Lomas.
TRES ARROYOS — Ceferino Giorgetti, Pueyrredón 233.

EN EL EXTERIOR

MONTEVIDEO — José Arijon, Mercedes 470.
PAYSANDU (R. O.)—José Bassotti.
MADRID—Julián Notario. Casa del Pueblo.

Vida Socialista

Semanario ilustrado de Madrid (España). Se envía á domicilio. Precio de suscripción: por año, $ 6.00 y por trimestre, $ 1.60.
Pedidos y suscripciones en Buenos Aires, á JOSE MOMO, calle Colombres 1245.

Tarjeta postal

El ejemplar de LA VANGUARDIA en que se publicó la controversia Ferri-Justo, llevando en el centro el retrato de este ciudadano, ha sido reproducido fotográficamente en forma de tarjeta postal.

Es un bien concluído trabajo y un recuerdo interesante.

Estas tarjetas están en venta en nuestra Administración á 20 centavos cada una.

BIBLIOTECA OBRERA

Se avisa á todos los socios de esta biblioteca, que ha sido reabierta nuevamente, pudiendo concurrir los que lo deseen, todas las noches de 8 á 10.

Como es sabido, la Biblioteca Obrera funciona en el segundo piso de la casa calle Méjico 2070.

Partido Socialista

Comité Ejecutivo Nacional, Defensa 888
Comité Electoral Central, Defensa 888

AGRUPACIONES ADHERIDAS

CAPITAL

Sección 2a.	Gral. Urquiza 1818
" 3a.	Viceytes 1455
" 4a.	Del Crucero 1162
" 5a.	Unión 2761
" 6a. y 9a.	Méjico 3414
" 7a. y 15a.	Rawson 933
" 8a.	Méjico 2070
" 10a. y 11a.	Méjico 2070
" 12a. y 13a.	Chile 730
" 14a. y 20a.	Córdoba 1315
" 16a. . . .	Republiquetas 2262
" 18a. y 19a.	Cabrera 1157
Centro Femenino .	Méjico 2070
Club Worwaerts . .	Rincón 1141
Centro Avangard .	La Paz 42

INTERIOR

Avellaneda	Belgrano 254
Quilmes	Moreno 747
Talleres	Azara y Gral. Roca
L. de Zamora . . .	Garibaldi y vía F.C.S.
La Plata	calle 53 núm. 822
Tres Arroyos . . .	Moreno 120
Bahía Blanca . . .	Estomba 264
Morón	Sgo. del Estero 15
Bragado	Belgrano 1131
Tigre	Bragado F.C.O.
San Nicolás . . .	calle Est. del Canal
Junín	Libertad 235|37
Mar del Plata . .	Casa del Pueblo
Pergamino	Dorrego 520
Rosario	Corrientes 953
Córdoba	Gral. Paz 242
Buchardo	(Pcia. de Córdoba)
Tucumán	San Juan 491
Posadas	(Misiones)
Santa Ana	(Corrientes)
Centro Femenino .	Casa del Pueblo, Junín

BANCOS

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO—Oficina principal en Buenos Aires.—Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Buen Orden 1583.
Oficinas en Bahía Blanca, Bell Ville, Córdoba y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.
Perú. Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.
Bolivia: La Paz, Oruro.
España: Madrid, Barcelona.
CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA	anual
Por depósitos en cuenta corriente	sin interés
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m/n por 3 meses	2 1/2 o/o
Idem á plazo fijo de 3 meses	3 1/2 o/o
Idem á plazo fijo de 6 meses	4 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 10.000	4 o/o

C. Lingelfelder, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Unico corresponsal en la República Argentina del Tesoro Italiano y del Banco di Nápoli.—B. Mitre 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes 2880. En el interior: Rosario Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En la capital: San Martín 1196 (Retiro); Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

	oro sellado
Capital autorizado	$ 8.000.000
Capital realizado	" 6.000.000
Fondo de reserva	" 648.000
Fondo de previsión	" 1.100.000

SE ABONA

Por depósitos en cta. cte.	sin	interés
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4	4 o/o
A mayor plazo	Convencional	

SE COBRA

Por adelantos en cta. cte. . . . 8 o/o 8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tienen Oficina Postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires 10 de febrero de 1910.
J. Bernasconi—F. Bellini.
gerentes

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA.— Casa Matriz, Buenos Aires, calle Reconquista número 200.

Capital suscripto	$ 50.000.000.—
Capital realizado	" 48.493.160.—
Fondo de reserva y previsión	" 12.793.399.27
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	" 376.710.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro.

En el interior: Adolfo Alsina, América, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Pehuajó, Pergamino, Rosario Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y San Pedro

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Ayacucho esquina Santa Fe.
Barracas al Norte, Vieytes 1926.
Belgrano, Cabildo 2091.
Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422.
Corrientes esquina Anchorena.
Entre Ríos 785.
Once de Septiembre, Pueyrredón 182.
San José de Flores, Rivadavia 6902.
Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sud, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes

ABONA

En cuenta corriente	sin	interés
A 30 días	1 1/2	1 1/2 o/o
A 60 días	2 1/2	2 1/2 o/o
A 90 días	3 1/2	3 1/2 o/o
A seis meses	4	4 o/o
A un año	4 1/2	4 1/2 o/o
A dos años	5	5 o/o
A tres años	5 1/2	5 1/2 o/o
A cuatro años	6	6 o/o
Depósitos á premio con libreta desde 10 c/l hasta 10.000 pesos c/l después de 60 días	4	o/o

COBRA

En cuenta corriente en oro y moneda legal	8 o/o
Descuentos generales	convencional

Buenos Aires, agosto 19 de 1910.—Jorge A. Mitchell, Elías D. Arambarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES—Cangallo 445 al 55 — Sucursal en Avellaneda, avenida Mitre esquina Chacabuco. Sucursal núm. 1, Flores, calle Sud América 36. Sucursal núm. 2, San Juan 3042. Sucursal núm. 3, Corrientes 3220.

Capital suscripto . . . . $ 10.000.000

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente, hasta pesos	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
A plazo fijo de 2 años	5 1/2	"
A plazo fijo de 3 años	6	"
A plazo fijo de 4 años	6 1/2	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde 10 $ c/l hasta pesos 10.000	4 1/2	"

COBRA

Por adelantos y descuentos. Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.—Buenos Aires, 1o. de enero de 1910.—Antonio Porto, gerente.

IMPRENTA
DE
LOTITO y BARBERIS
138 - Balcarce - 138

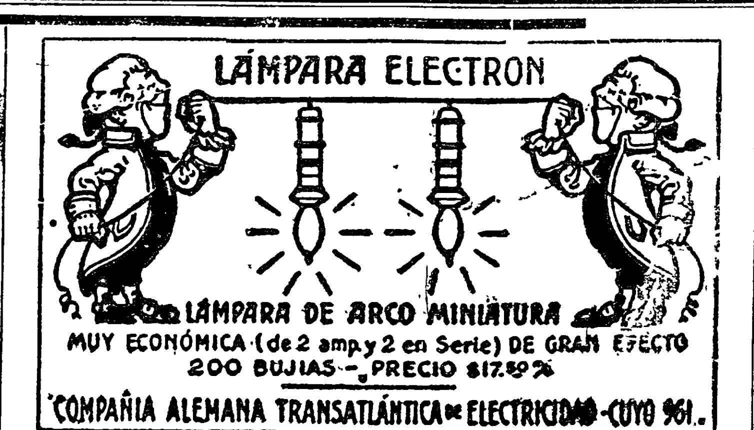
En Bahía Blanca

RETRATOS: Andrea Costa, 60 por 80, $ 1 c/u G. Verdi, 60 por 80, $ 1; F. Cavallotti, 60 por 80, $ 1; G. Bruno y F. Ferrer, 60 por 80, $ 1; C. Lombroso, 40 por 60, $ 0.70. Medallas de bronce denominadas Carlos Marx, $ 2.40 la docena y una medalla sola, 0.25 centavos, libre de porte.

TARJETAS POSTALES: G. Garibaldi, á $ 0.50 la docena; idem C. Lombroso, 0.50; idem A. Costa, 0.50; idem Francisco Ferrer, 0.50. Idem G. Bruno y F. Ferrer, 0.50. Antimilitaristas: La Espada, La Tierra, á 0.50 la docena, franco de porte.

OPUSCULOS A. Costa, 0.25 c/u; idem G. Bruno, 0.25; idem F. Ferrer, 0.25; idem L'Asinopiano 0.25, franco de porte.

Los pedidos deben venir acompañados con el importe. A todos los que compren por valor de 5 pesos en una sola vez, tendrán derecho á dos medallas del Libero Pensiero gratis Dirigirse á B. M. CALMEGLIA, Mitre 576, Bahía Blanca.



0.05 Centavos

Evita Fumar Mal Toscano
El que exije el verdadero anillo del
FAMOSO AVANTI LEJITIMO

BRONCERIA
FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE
Lámparas y cocinas á gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo
R. HAUPT Y M. PIZZA
Calle Victoria 3270—Buenos Aires

PEREIRA Hnos.

Están regalando casi la mercadería

SASTRERIA, CAMISERIA, SOMBRERERIA, ROPAS HECHAS Y ARTICULOS DE VIAJE

SURTIDO COMPLETO EN ROPAS DE OBREROS
Saco y Pantalón azul fino $ 4.00

B. DE IRIGOYEN. (antes B. Orden)
ESQUINA ALSINA

Libros
para todos Oficios é Industrias

PIDAN LISTAS DE PRECIOS, ADJUNTANDO ESTAMPILLAS PARA EL ENVIO A FELIX PEDETTI, BELGRANO 3042.



Los más exquisitos CAFÉS y TÉS
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el Superior Gobierno de la Nación
Casa principal: Rivadavia 1996—Casa central: Rivadavia 1456—Sucursales: Santa Fe 1886, B. de Irigoyen 1117 y E. Ríos 724

Avisos profesionales

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN
CORRIENTES 1943, De 3 á 5 p. m.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Médico cirujano. Especialista en enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. —Consultas de 1 á 5 p. m.—Calle Libertad esquina Cuyo.

Dr. PITTALUGA, ex médico del hospital Rawson. Enfermedades de los niños y del corazón, pulmones é internas en general. Consultas de 1 á 3 p. m. Chacabuco 1321. U. T. 905 (Buen Orden).

Dr. VARALLA—Ex médico del servicio de Vías Urinarias del Hospital San Roque. —Atiende enfermedades de los riñones, vejiga, próstata, uretra, sífilis y de la piel. Pozos 987 de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m. En su sanatorio, Cangallo 2226 de 5 á 6. —U. Telefónica 923 (Buen Orden).

Dr. JUAN J. LAMBARDI—Médico Cirujano.—Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Consultas: de 1 á 3 de la tarde.—General Iriarte 485.—U. Telefónica 536 (Barracas).

Dr. CESARINI — Primario del Hospital Italiano. Enfermedades venéreo-sifilíticas, vejiga, riñones: Méjico 1063, de 1 á 3 p. m.

Dr. ALLIEVO, CUYO 1612
AFECCIONES VENEREO-SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga, y uretra), y de las vías digestivas (estómago, intestino, hígado, etc).

Dr. PEDRO A. GUERRERO—Jefe de sala del Hospital Tornú.—Tratamiento específico de la tuberculosis.—Rivadavia 3333 de 1 á 3 p. m.—Paraná 196, de 4 á 6 p. m.

Dr. ABRAHAM GERCHUNOFF—Médico cirujano.—Consultas de 2 á 4 p. m.—U. Telefónica 1646 (Juncal).—Paraná 749.

Dr. FLORES—Enfermedades venéreas y de la piel. Para obreros, de 5 á 7 p. m. Tucumán 978.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN—Cirujano Dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 523.—Horas de consulta, de 1 á 5 p. m.—U. Telefónica 2511 (Libertad).

COLEGIOS

INTERNADO ITALO ARGENTINO—Se reciben pupilos desde 30 pesos. Espaciosa casa quinta de 3.000 varas cuadradas de superficie á 10 minutos de la capital.—QUESADA 2245, ciudad.

CONSTRUCTORES

FELIX ROSSI—Constructor de obras.—Presenta presupuestos para "El Hogar Obrero".—Calle Talcahuano 529, Banfield.

MAGGIO Y GARBARINO—Construcciones de obras en general, para la ciudad y campaña.—Australia 116.

VARIOS

LA ARGENTINA

Limpieza de casas.—Limpieza de pisos, 50 centavos.—Persianas, 0.25 c/u.—Puertas de vidrio, 0.25 c/u.—Patios $ 1.—A 25 centavos el metro se enceran pisos de cualquier color.

La limpieza de una casa mensualmente se hace por pesos 4, 5, 6 y 8 cumpliéndose debidamente con toda nuestra clientela en cualquier punto que necesite de nuestros servicios indicados.

Calle Méjico 424

Unión Telefónica 914 Avenida.—Sucursales en: La Plata, Rosario, B. Blanca y Mar del Plata.

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450—Juan Binaghi—Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

CIENFUEGOS Y ALONSO—CONSTRUCCIONES en general dentro y fuera de la capital. Precios módicos. Vieytes 244.

BELISARIO BISFORO—Agencia de periódicos, diarios y revistas en Navarro F. C. S.

LECHERIA "LA QUILMERA" de Francisco Beréis—Se reparte á domicilio manteca, huevos frescos, jabón, crema de leche. —Almirante Brown 1190 (Boca).

Gamallo y Rodríguez

Sastrería, Confecciones, Camisería y Sombrerería

SOBRETODOS:
Forro de seda, pesos 30.00
" " lana, " 15.00

TRAJES HECHOS:
Ultima moda: desde pesos 15 hasta 35

Pantalones desde ps. 2.95 hasta 12.50

Trajes sobre medida desde pesos 32 hasta 55

CASAS DE VENTA
BOLIVAR esq. VENEZUELA — CUYO esq. URUGUAY
CORRIENTES esquina BERMEJO

FOTOGRAFIA
Dagnino Hnos.
633 - ENTRE RIOS - 633

Sucursal: SANTA FE 3012 — Buenos Aires
Se hace un descuento de 10 o/o á los suscriptores de LA VANGUARDIA.

MUEBLES!
"CASA AMARILLA"
CARLOS PELLEGRINI 657

Especialidad en muebles para el campo. Catálogo para el interior gratis. Embalaje garantido, gratis.

Juego dormitorio Luis XVI, 7 piezas	$ 125.—
Juego comedor, 5 piezas.	" 110.—
Juego de sala, 9 pzas. desde	" 75.—
Consola dorada Luis XVI	" 30.—
Sillas de Viena.	" 2.50
Hamacas, desde	" 9.—
Camas de hierro, desde	" 12.—

Sucursal: Cangallo 687, Casa Amarilla.—ROCHE VALL Y Cía. fabricantes

A. Cabezas
CUYO 522 al 562 BUENOS AIRES

Artículos generales
para hombres, jovenes, señoras, niños niñas y bebés

LA CASA MAS IMPORTANTE DE LA AMERICA DEL SUD
La que mejor confecciona y más barato vende en todo el mundo

Muebles
DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR
NADA DE INTERMEDIARIOS
TERZA HERMANOS
Rivadavia 3043
Fábrica: **ROJAS 749**-Caballito

RELOJERÍA y JOYERIA
SE HACEN OBRAS NUEVAS Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES
1309 — RIVADAVIA — 1309
Buenos Aires

FABRICA DE COCINAS
ECONÓMICAS
(Reforzadas para la campaña)
Surtido completo de planchas francesas para brillo, introducidas directamente.
CASA DE CONFIANZA
1067—PERU—1067
C. ASTARITA

SALON "EDEN"
Gran cinematógrafo.—Todas las noches Dos amplios salones.
HERRERA É IRIARTE
Buenos Aires



3 CAJAS POR 10 CVOS

Cigarros
SANTA CLARA
0.10 Cts.

CASA ROVEDA
DEFENSA, 818
Buenos Aires



ROPA PARA **OBREROS** DE LA CIUDAD Y DEL CAMPO

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

PIDA USTED NUESTRO CATÁLOGO
Se envía gratis á cualquier punto de la República